

DOCUMENTO DE TRABAJO

Documento N° 206

Grupo de Trabajo: Desarrollo con Cohesión Territorial

Desigualdad y Territorio en los pueblos Indígenas en Chile: un diagnóstico latinoamericano y propuestas de investigación desde Rimisp

David López Moreno, Constanza Christian, Milena
Vargas, Mariana Calcagni y Ricardo Fuentealba

Marzo, 2016

Este documento es el resultado del Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo coordinado por Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Se autoriza la reproducción parcial o total y la difusión del documento sin fines de lucro y sujeta a que se cite la fuente.

Agradecimientos a Carlos Pallacán por su colaboración en parte de este documento y a los y las participantes de los Talleres de Desigualdad Indígena realizados en Rimisp entre noviembre de 2015 y marzo de 2016.

Cita:

López, D. Christian, C. Vargas, M. Calcagni, M. Fuentealba, R. 20016. Desigualdad, y Territorio en los pueblos indígenas en Chile: un diagnóstico latinoamericano y propuestas de investigación desde Rimisp, serie documentos de trabajo N°206, Desarrollo con Cohesión Territorial, programa Cohesión Territorial para el Desarrollo. Rimisp Santiago Chile.

Autores:

David López, Investigador Adjunto en Rimisp–Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Santiago, Chile. Email: dlopez@rimisp.org.

Constanza Christian, Asistente de Investigación en Rimisp–Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Santiago, Chile. Email: cchristian@rimisp.org.

Milena Vargas, Investigadora Adjunta en Rimisp–Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Santiago, Chile. Email: mvargas@rimisp.org.

Mariana Calcagni, Asistente de Investigación en Rimisp–Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Santiago, Chile. Email: mcalcagni@rimisp.org.

Ricardo Fuentealba, Investigador Adjunto en Rimisp–Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Santiago, Chile. Email: rfuentealba@rimisp.org.

Rimisp en América Latina www.rimisp.org | Rimisp in Latin America www.rimisp.org

Chile: Huelén 10, 6th Floor, Providencia, Santiago, Región Metropolitana

| Tel. +(56-2)2 236 45 57 / Fax +(56-2) 2236 45 58

Ecuador: Pasaje El Jardín N-171 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Century Plaza II, Piso 3, Oficina 7 | Quito

| +(593 2) 500 6792

México: Yosemite 13 Colonia Nápoles Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal

| Tel/Fax +(52) 55 5096 6592

Colombia: Calle 75 No 8 - 34 piso 2, Bogotá

| Tel.: +(57-1)3837523

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	1
INTRODUCCIÓN	2
I. CONTEXTO LATINOAMERICANO	3
1.1. Situación actual de los indígenas en América Latina	4
II. PUEBLOS INDÍGENAS EN CHILE	5
2.1. Condición histórica de los pueblos indígenas	5
2.2. El período dictatorial y la muerte legal de “lo indígena”	6
2.3. Nueva etapa: reconocimiento y avances relativos	7
III. DESIGUALDADES PERSISTENTES DE UNA HISTORIA DE DESPOJO	7
3.1. Desigualdad entre indígenas y no indígenas.....	7
3.2. Migración indígena.....	8
3.3. Conflictos socioambientales	9
IV. MARCO CONCEPTUAL PARA ENFRENTAR LOS PROBLEMAS INDÍGENAS DESDE UNA VISION TERRITORIAL.....	10
4.1. La Perspectiva del Desarrollo Territorial Rural	11
4.2. La experiencia en investigación e incidencia política de Rimisp en la temática indígena	13
V. EJES TEMÁTICOS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	14
5.1. Objetivo general de la investigación sobre desarrollo, desigualdad y pueblos indígenas	14
5.2. Principios básicos orientadores de la investigación sobre pueblos indígenas en Rimisp	14
5.3. Propuesta de Ejes temáticos para la investigación de Rimisp sobre Pueblos Indígenas	15
Anexo 1. América Latina: mapa de proyectos extractivos en el sector de la minería y los hidrocarburos en territorios habitados por pueblos indígenas, 2010-2013.....	26
BIBLIOGRAFÍA	27

Desigualdad y Territorio en los pueblos Indígenas en Chile: un diagnóstico latinoamericano y propuestas de investigación desde Rimisp

RESUMEN EJECUTIVO

Los pueblos indígenas de América Latina han vivido durante siglos con la impronta y las consecuencias del despojo de tierras y la falta de reconocimiento como sujetos de derecho. Esto los sitúa, como pueblos e individuos, en una posición poco favorable en términos políticos, sociales y económicos. Esto se presenta también en Chile, país que es el foco de este artículo.

Este trabajo se divide en dos partes. En la primera, se revisa la situación histórica de desigualdad y despojo de los pueblos indígenas en Chile desde una perspectiva histórica y latinoamericana. Se perciben tres grandes aspectos derivados de la situación histórica de estos pueblos: las desigualdades sostenidas en el tiempo con respecto a los no indígenas, la migración y los conflictos socioambientales. En estos tres aspectos, el componente territorial está presente y es relevante, por lo que es posible plantear, desde Rimisp, una agenda de trabajo sobre pueblos indígenas y desigualdad con un enfoque territorial, dirigida al desarrollo de políticas públicas en favor de éstos.

En la segunda parte, planteamos las líneas de acción investigativa desde Rimisp. Para esto, se revisa el enfoque del Desarrollo Territorial Rural y los estudios y proyectos realizados por la investigación y que posean algún componente de pueblos indígenas, haciendo notar que Rimisp posee un amplio registro de trabajo con pueblos indígenas.

Se identifica que existen fortalezas particulares en el enfoque de Desarrollo Territorial Rural (DTR) que permiten la realización de un análisis territorial complejo. En primer lugar, el enfoque en los habitantes del territorio como agentes de cambio implica participación de las comunidades indígenas en el proceso de desarrollo y gobernanza. En segundo lugar, la perspectiva del territorio como una construcción social colectiva permite una conexión tanto con la historia de los pueblos indígenas y su relación con sus territorios de origen desde los periodos coloniales hasta hoy, parte fundamental de su construcción identitaria. Finalmente, dada la construcción identitaria en base al territorio, el DTR permite estudiar en contexto el surgimiento de identidades indígenas urbanas, los procesos de migración/diáspora y su relación con el territorio rural y con la definición misma de territorio. Esto, además del conocimiento generado por Rimisp, bajo este enfoque, de distintas brechas y desigualdades relacionadas con el territorio, y la crítica a las políticas que son ciegas a las particularidades de éste.

Tras esta identificación, se establecen tres ejes de investigación, en base a una definición previa de principios orientadores básicos de participación, empoderamiento y pertinencia cultural. Los ejes son: Desigualdad, brechas y pueblos indígenas; Migración indígena rural-urbana, y; Conflictos socioambientales en territorio indígena. Se identifica la relevancia de cada eje de investigación, los estudios ya realizados por Rimisp en estas áreas, y desafíos y fortalezas en cada uno de los ejes, pensando en la investigación futura y la que se encuentra en proceso con respecto a estas temáticas.

INTRODUCCIÓN

Los pueblos indígenas de América Latina han vivido durante siglos con la impronta y las consecuencias del despojo de tierras y la falta de reconocimiento como sujetos de derecho. Esto los sitúa, como pueblos e individuos, en una posición poco favorable en términos políticos, sociales y económicos. Aunque el derecho internacional ha avanzado en el reconocimiento de los pueblos—destacándose los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y la Declaración de Naciones Unidas sobre Derecho de los Pueblos indígenas—las políticas asimilacionistas del siglo XX siguen teniendo impacto en las formas en que se expresan las desigualdades entre indígenas y no indígenas en los territorios. El problema con los grupos étnicos está lejos de ser un tema del pasado, ya que la intensidad con que la historia influye en las políticas destinadas a mejorar su bienestar en un sentido amplio, limita el alcance de las mismas al partir de un lugar equívoco: el no reconocimiento efectivo de las necesidades de autonomía de los pueblos indígenas.

En Chile, país en el cual se enfoca este documento, esta situación se constata y es parte de la discusión con respecto a la política indígena en el país. Para entender la magnitud e importancia del problema que aqueja a los indígenas en Chile, podemos señalar por ejemplo que:

- (1) La población indígena en Chile, representa un 11,1% de la población total, dentro de la cual la etnia mapuche representa un 84,4% (CASEN 2013). Se destaca este grupo en tanto ha estado en el centro de la resistencia y las luchas históricas por el reconocimiento del derecho a la tierra en América Latina.
- (2) La mayor parte de los pueblos indígenas reside en áreas urbanas, con un 74% frente al 26% que reside en áreas rurales. Es decir, el proceso de urbanización no ha sido ajeno a los indígenas, aunque las razones del movimiento hacia las ciudades están lejos de ser exclusivamente económicas, destacando la presión sobre la tierra y la violencia.
- (3) La población perteneciente a pueblos indígenas sigue estando más rezagada en términos económicos, ya que el 23,4% se encuentra en situación de pobreza (según ingresos), frente a un 13,5% para los no-indígenas. En términos de pobreza multidimensional las diferencias entre ambos grupos son aún mayores, con el 31,2% de los indígenas en comparación al 19,3% de los no-indígenas (CASEN 2013).

Desde el enfoque del Desarrollo Territorial Rural (DTR) (Schejtman y Berdegué 2004) desarrollado en Rimisp, las dinámicas territoriales revisten “procesos de cambio en las estructuras económicas, sociales y ambientales de los territorios, y en los marcos institucionales que le dan sustento, así como los cambios concomitantes en indicadores de desarrollo (crecimiento, inclusión social y sostenibilidad ambiental)” (Berdegué *et al.* 2012: 38). Este marco, creemos, plantea la posibilidad de identificar nuevas áreas de acción para hacer frente a la situación de marginalidad y desigualdad que experimentan los indígenas en América Latina. El territorio es entendido como “una construcción social, es decir, un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes públicos y privados” (Schejtman y Berdegué 2004: 5). El territorio no es un espacio físico objetivamente existente sino un conjunto de relaciones que lo determinan, que se construye a partir de proyectos sociales e identidad colectiva. En tal sentido, este foco entrega a Rimisp la posibilidad de ser un actor relevante para la investigación en desigualdades étnicas y el diseño de políticas indígenas, dada su experiencia en investigación aplicada con enfoque territorial y en las políticas de desarrollo territorial con participación de actores comunitarios.

El presente trabajo aborda la situación actual de los pueblos indígenas en Chile, desde cinco ejes de análisis. El primero aborda la situación indígena en América Latina, la situación de despojo y el no reconocimiento por parte de los Estados nacionales. Además, se analizan los tratados y/o convenios internacionales favorables a los pueblos indígenas del mundo. El segundo, analiza la situación de los pueblos indígenas que habitan en Chile, su condición histórica y los modos que han desarrollado para combatir las desigualdades que enfrentan. El tercer eje, describe las desigualdades persistentes de los pueblos indígenas en Chile, con una perspectiva histórica. El cuarto eje, presenta como a partir del enfoque territorial Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, se ha aproximado a las problemáticas que involucran a los pueblos indígenas, visibilizando el trabajo anterior de la organización con pueblos indígenas, y cómo esta experiencia puede aprovecharse para una investigación dirigida de manera específica a los pueblos

indígenas en base al enfoque de DTR. Finalmente, el quinto eje presenta tres áreas de acción que buscan responder a las problemáticas actuales de los pueblos indígenas: la desigualdad social, los procesos migratorios y los conflictos socioambientales.

I. CONTEXTO LATINOAMERICANO

El problema del despojo territorial y del no reconocimiento político de los pueblos indígenas es transversal a todos los países latinoamericanos, debido a los procesos históricos y políticos comunes que desencadenó la conquista de América en el siglo XV. Estos fueron consolidados en más de cuatro siglos de historia colonial, y luego profundizados por los Estados-nación latinoamericanos en dos siglos de existencia republicana (Aylwin 2002, Cimadamore *et al* 2006). Tales procesos históricos se caracterizan por “el despojo territorial y de los espacios de reproducción social y cultural de los pueblos indígenas americanos, así como de sus culturas, cosmovisiones y modos de vinculación con la naturaleza” (CEPAL 2014: 11). Lo anterior, a través de diversos mecanismos como la conquista militar, e instituciones coloniales como la merced de tierra, la encomienda¹ y la sesmaría², así como códigos civiles basados en la propiedad y el derecho individual³, la hacienda y las campañas estatales de conquista militar⁴ en la época republicana (Aylwin 2002; CEPAL 2014). El despojo territorial se encuentra en la base de la desigualdad socio-económica que afecta a los pueblos indígenas en los países latinoamericanos: expulsados de sus territorios, limitados para acceder y ocupar sus RR.NN. y desprovistos de sus medios tradicionales de vida, muchos de ellos no tuvieron otra alternativa que migrar a las ciudades y negar su identidad y cultura para sobrevivir (CEPAL 2014).

El despojo territorial estuvo relacionado con la negación de “lo indígena” por parte de los poderes coloniales y posteriormente por los Estados-nación de la región. El proceso de consolidación de estos últimos, implicó un avance militar y/o jurídico sobre las ya disminuidas tierras indígenas en búsqueda de RR.NN. para el progreso económico, así como la negación e invisibilización jurídica y socio-política de la diversidad cultural interna, en la búsqueda de una homogeneidad racial y social que aglutinara a los nuevos “ciudadanos iguales ante la ley” en un ideal único de nación (Boccaro y Segel-Boccaro 1999). En consecuencia, este proyecto liberal modernizador del Estado-nación visualiza a los pueblos indígenas como un problema y obstáculo para el progreso (Cimadamore *et al* 2006, Aylwin 2002), fomentando una opinión pública explícitamente anti-indigenista (Boccaro y Segel-Boccaro 1999) expresada en políticas de asimilación cultural y/o en el exterminio de pueblos completos en algunos países.

Incluso las políticas indigenistas, que surgen bajo la influencia del Estado Mexicano y que se expanden por toda la región desde los años '40, presentan una visión negativa de los pueblos indígenas. Como indica Aylwin (2012: 5), a pesar de reconocer y denunciar “la situación de pobreza y opresión en que se encuentran los indígenas (...) [estas políticas] considera[n] la población indígena como un obstáculo a la integración y la unidad nacional de los países de la región así como para su progreso y desarrollo”. Esta concepción indigenista-integracionista va a tener su expresión internacional en el Convenio 107 de la OIT (C 107), que a pesar de establecer medidas de protección para los trabajadores indígenas, busca la integración de los mismos a la colectividad nacional (OIT 1957, Aylwin 2002). Luego, tanto las políticas indigenistas como las anti-indigenistas que se desarrollan en el siglo XX en los Estados latinoamericanos van a abogar por la integración de los indígenas a la sociedad nacional, diferenciándose solo por la protección de sus tierras, lenguas y costumbres en el caso de las primeras.

A partir de los años '70, pero con fuerza desde los '90 luego de la celebración del 5° Centenario de la conquista de América y la transición a la democracia en varios países de la región (Aylwin 2002), empiezan a conformarse movimientos indígenas con demandas estructuradas sobre una idea central⁵: el

¹ Instituciones coloniales de España (todos los países de la región de habla hispana).

² Institución colonial de Portugal (solo Brasil).

³ Ejemplos son la Ley Lerdo de 1856 en México o la Ley de 1866 en Chile, que en la práctica se tradujeron en la fragmentación, venta y/o apropiación fiscal de gran parte de las tierras indígenas.

⁴ Dentro de la región y a lo largo del s.XIX, destacan la “Pacificación de la Araucanía” en Chile, la “Conquista del Desierto” en Argentina y la “Guerra Yaqui” en México, como campañas militares planificadas por los respectivos Estados para apropiarse de territorios indígenas.

⁵ “La protección jurídica de las tierras que ancestralmente les pertenecieran, así como de los recursos naturales que hay en ellos (aguas, bosques, fauna, etc.), y el acceso a nuevas tierras que permitan su desarrollo material y cultural

reconocimiento político de los pueblos indígenas como sujetos de derechos colectivos, y entre estos, el derecho al territorio y la libre determinación (cfr. Cimadamore *et al* 2006, Favela y Guillén 2009:22-40, Aylwin 2002:6, Levi y Maybury-Lewis 2012:99-105, CEPAL 2014:11, Banco Mundial, 2015). Estos movimientos y sus demandas evidencian el fracaso los Estados y sus políticas indigenistas para resolver los problemas históricos con los pueblos indígenas, pero al mismo tiempo, han motivado avances significativos en los últimos años en materia de reconocimiento de derechos. Destacan el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y los derechos colectivos e individuales en diversos Estados de la región⁶, el reconocimiento del derecho a la autonomía en la resolución de sus asuntos internos en Nicaragua (1986) y Colombia (1991) (Aylwin, 2002), y los avances en derecho internacional indígena con la Declaración de la ONU sobre Derechos de los Pueblos Indígenas en 2007, y el Convenio 169 de la OIT en 1989 (C169) —ratificado por 20 Estados, de los cuales 15 son Latinoamericanos⁷ (OIT 2016). Este último, introduce un nuevo estándar internacional respecto de los problemas históricos, basado en el reconocimiento de derechos colectivos —destacando la autodeterminación y el derecho al territorio— y la salvaguarda y valoración de la diversidad étnica y cultural.

1.1. Situación actual de los indígenas en América Latina

La historia de despojo y cambios de visión de parte de estados y sociedad con respecto a lo indígena ha afectado el desarrollo de los pueblos indígenas latinoamericanos. En la actualidad, la población indígena en América Latina y el Caribe representa alrededor de 44 millones de personas, el 8% de la población total del continente, estimaciones que suponen una importante “recuperación demográfica”, con una tasa de crecimiento promedio anual de 4,1%, en contraste con América Latina en el mismo periodo creciendo al 1,3% anual. La población indígena aumentó un 49% a lo largo de una década (CEPAL 2014), siendo 826 los pueblos indígenas que viven hoy en la región, con Brasil, Colombia, Perú y México aquellos países que concentran la mayor cantidad. Además, dada su magnitud, destacan los procesos de migración campo-ciudad, en tanto alrededor del 50,7 % de su población es urbana. Este hecho que puede ser analizado a la luz de dos tendencias: (1) el proceso de urbanización, y (2) procesos históricos de marginalidad y violencia.

Con respecto a la primera tendencia, destaca la rapidez del proceso de urbanización de América. En alrededor de cincuenta años, la población pasó de ser predominantemente rural a situar al continente como el más urbanizado del mundo (ONU-Habitat 2012), dejando por sentado que los flujos de personas entre el campo y la ciudad no son un fenómeno exclusivo a la población indígena. Así, una parte de los migrantes con pertenencia étnica, lo hacen por razones muy similares a los no-indígenas: las fuerzas que usualmente subyacen a la decisión de migrar tienen que ver con el mejor acceso a servicios y bienes públicos básicos en las ciudades, y las mejores oportunidades que ofrecen los mercados laborales urbanos, entre otras. Con respecto a la segunda tendencia, la migración indígena se relaciona con el tipo de procesos históricos marcados por la violencia, exclusión social y especialmente la expropiación territorial que hemos mencionado en la sección anterior. Esto hace que la decisión de migrar no sea tomada solo por consideraciones económicas, sino por presiones sobre el territorio que conducen al desplazamiento forzado.

Estamos ante una población indígena fundamentalmente urbana, cuyas demandas más visibles han gravitado en torno al retorno de las tierras que les fueron expropiadas. De este modo el territorio, a pesar de la no residencia rural de muchos integrantes de los pueblos, ha sido un importante elemento de

han constituido demandas centrales de los indígenas. A ellas se han sumado en los últimos años demandas relacionadas con el reconocimiento y protección de la territorialidad indígena, aquellas vinculadas al logro de una mayor participación (cogestión) y/o control (autogestión, autonomía) en los procesos económicos, jurídicos y políticos al interior de los espacios territoriales en que habitan, así como la introducción de reformas al Estado para hacer posible estas aspiraciones (Díaz Polanco 1991: 111-120, 143-149; Assies 1999: 30-31, citados en: Aylwin 2012:6).

⁶ Reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas: Panamá (1971), Nicaragua (1986), Brasil (1988), Colombia (1991), El Salvador (1992), Guatemala (1992), México (1992 y 2001), Paraguay (1992), Perú (1993), Argentina (1994), Bolivia (1994), Ecuador (1994 y 1998) y Venezuela (1999).

⁷ Ratificación Convenio 169 de la OIT: México (1990), Colombia (1991), Bolivia (1991), Paraguay (1993), Costa Rica (1993), Perú (1994), Honduras (1995), Guatemala (1996), Ecuador (1998), Argentina (2000), Brasil (2002), Venezuela (2002), Dominica (2002), Chile (2008), y Nicaragua (2010).

continuidad histórica, identitaria y de autodeterminación (Banco Mundial 2014), lo cual no debe perderse de vista cuando se piensa la política indígena a pesar de su concentración en áreas urbanas. Por otro lado la población indígena urbana es notoriamente heterogénea: mientras en Ecuador y Colombia la población indígena viviendo en ciudades alcanza el 21% en ambos casos, en Uruguay y Chile supera el 80%. Dos tipos de desigualdades sobresalen en los análisis recientes sobre migraciones y brechas económicas a las que están expuestos los pueblos indígenas: la primera son las brechas urbano-rurales y la segunda las brechas en acceso a servicios básicos y condiciones de vida entre indígenas y no-indígenas dentro de una misma zona geográfica.

En el primer tipo, se observa que en las áreas urbanas, los indígenas se encuentran en mejor situación en acceso a educación, menor prevalencia de desnutrición infantil, acceso a servicios básicos y oportunidades laborales, en contraste con aquellos que permanecen en las áreas rurales (Del Popolo, Oyarce y Ribotta 2008). La residencia urbana en los indígenas aumenta su probabilidad de acceso a la electricidad en el doble con respecto a quienes permanecen en el campo. También tienen una probabilidad 1.5 veces mayor de acceder a agua potable. Estas brechas urbano-rurales en acceso a servicios básicos y otros tienen tendencias similares tanto en las poblaciones indígenas como en las no-indígenas. Sin embargo, en cuanto a magnitud, las brechas son mayores en el caso de los indígenas (World Bank 2014).

En el segundo tipo, la experiencia internacional muestra que hay una tendencia a encontrar un menor acceso a servicios básicos en indígenas. Por ejemplo, en Perú el 61% de los Quechua-hablantes y 80% de los Aymara carecen de acceso a los servicios de salud. La prevalencia de la desnutrición en menores es mayor en las comunidades indígenas latinoamericanas, haciendo que sus condiciones de inseguridad alimentaria sean mayores en relación a no-indígenas (FAO 2014). Esto se repite en las ciudades: los indígenas urbanos, a pesar de estar en mejor situación (material) que en las áreas rurales, poseen mayor probabilidad de vivir en condiciones de marginalidad (35%), están expuestos en mayor proporción a desastres naturales, insalubridad, y todas las limitaciones materiales y psicosociales que implica la extrema pobreza, en comparación a los no indígenas urbanos. La exclusión y la vulnerabilidad les afectan a los indígenas en mayor medida que a los no indígenas en contexto urbanos.

La enorme presión política y productiva sobre los territorios indígenas es uno de los factores que motivan mayor desplazamiento forzado, poniendo sobre la mesa la incapacidad de los Estados para reconocer y proteger efectivamente los derechos territoriales de los pueblos. En un informe reciente sobre la situación de los pueblos indígenas en ALC, CEPAL muestra la fuerte presencia de conflictos en territorios indígenas por la presencia de proyectos extractivos (Ver Anexo 1). Con base en información censal para Ecuador en 2010, se ha demostrado que la expulsión y la permanencia constituyen las dos formas como el conflicto por la irrupción de las industrias extractivas se manifiesta en el plano de la movilidad de los pueblos indígenas (CEPAL 2014: 68). Si bien la política pública y el reconocimiento de los derechos indígenas en las áreas rurales tienen bastantes falencias, en muchos países la contraparte urbana es casi inexistente: “los indígenas urbanos son consideradas un pasivo económico y político para las autoridades locales y gubernamentales, una presión adicional sobre los servicios, instalaciones e infraestructura existentes, en especial en las ciudades sobrepobladas”. (World Bank 2014: 39).

II. PUEBLOS INDÍGENAS EN CHILE

2.1. Condición histórica de los pueblos indígenas

Bajo este contexto global se pueden entender las particularidades locales. Los pueblos indígenas en Chile enfrentan una serie de problemas sociales, económicos y políticos, originados al igual que en el resto de América Latina por la desposesión territorial histórica y falta de reconocimiento político por parte del Estado, siendo paradigmático el caso del pueblo mapuche. Los mapuche se mantuvieron como una nación soberana hasta fines del siglo XIX⁸, con respeto y reconocimiento por parte de la corona española de los territorios e instituciones sociopolíticas indígenas al sur del Río Biobío durante la colonia y al comienzo del periodo republicano por el naciente Estado de Chile (Boccarda 2009). Durante el proceso de independencia

⁸ En 1883 se da por finalizada la llamada “Pacificación de la Araucanía”, proceso bélico, político y económico a través del cual el Estado de Chile logra ocupar definitivamente los territorios indígenas al sur del Río Biobío.

de las naciones sudamericanas, los pueblos indígenas fueron ensalzados simbólicamente como ícono de libertad y lucha contra el poder colonial, pero con la necesidad de consolidación económica, política y territorial de los nuevos Estados, los territorios autónomos y los indígenas como sujetos políticos empezaron a ser vistos como una amenaza.

El Estado chileno estableció una relación jurídico-política y de conquista militar con los pueblos indígenas, que se tradujo concretamente en el despojo territorial desde mediados del siglo XIX. Este despojo se fundaba en la necesidad estatal de establecer definitivamente las fronteras nacionales y de obtener nuevos recursos económicos para financiar dicha empresa⁹. La estrategia se basó en un conjunto de cuerpos legales orientados casi exclusivamente al problema de sus tierras y al carácter de su propiedad (Boccaro y Seguel-Boccaro 1999: 756) los que fundamentan y constituyen la relación entre el Estado y los pueblos indígenas en el siglo XX¹⁰ (Foerster 2008). Se destacan: sobre el territorio mapuche hacia el sur del Biobío con las leyes de 1852, 1853 y de 1866 entre otras, la Pacificación de la Araucanía (1862-1883) y de Copiapó hacia el norte con la Guerra del Pacífico (1879-1883), y la firma de los tratados internacionales de paz con Perú y de tregua con Bolivia¹¹.

Al mismo tiempo, estos cuerpos legales y la institucionalidad estatal que se deriva de ellos¹², generan transformaciones estructurales en el acceso y uso de diversos RR.NN. por parte de los pueblos indígenas (tierra, agua, bosques, etc.). Esto termina condicionando las posibilidades de desarrollo socioeconómico indígena hasta la actualidad, y generando procesos como la campesinización, pauperización, y minifundización de la propiedad indígena en las zonas rurales (Boccaro 2009), y la diáspora indígena hacia zonas urbanas en el siglo XX (Antileo 2012). Este proceso histórico ha derivado en una política pública indígena de carácter asimilacionista en Chile (Boccaro 1999), creada sin la participación de los pueblos y enfocada en la idea liberal de una sola nación de ciudadanos iguales ante la ley, que niega e invisibiliza la diversidad cultural interna así como la condición de sujetos políticos y el derecho a la autonomía de los pueblos indígenas.

2.2. El período dictatorial y la muerte legal de “lo indígena”

La política asimilacionista vive un giro durante el periodo de la Unidad Popular. En este periodo se inicia una política de integración y reconocimiento que declara la existencia de múltiples culturas en el territorio nacional y de la deuda histórica del Estado con los indígenas, política que se resume en la Ley N°17.729 de 1972 (Boccaro y Seguel-Boccaro 1999). Este proyecto de reconocimiento sociopolítico y cultural de los pueblos indígenas es truncado tras el golpe de Estado de 1973. Una vez instalada la dictadura, se promueve una política de eliminación de las discriminaciones positivas, división de comunidades y eliminación de la existencia legal de los indígenas a través de supresión del status de “tierra indígena” a las hijuelas resultantes de la división de las reservas y del status de “indígena” al propietario de estas tierras (Boccaro y Seguel-Boccaro 1999: 767).

Estos no fueron los únicos cambios perjudiciales para los pueblos indígenas en este periodo, pues el modelo de desarrollo neoliberal, la desregulación y el fomento de la explotación de recursos naturales limitaron el acceso a estos de los propios pueblos indígenas. El enfoque extractivista es ratificado de manera legal a partir de normativas que generaron las condiciones para la intervención y explotación desregulada de los recursos naturales. Muestra de ello es la promulgación del Decreto de Ley 701 de Fomento Forestal (1974),

⁹ Salitre y cobre en el norte, carbón y tierra agrícola en el sur

¹⁰ Esto corresponde a la interpretación actual de las políticas públicas indígenas del s. XIX, porque en aquel entonces el discurso explícito del estado sobre estos cuerpos legales mencionados es que eran creados para proteger la propiedad indígena.

¹¹ Los tratados de paz de la Guerra del Pacífico no hacían referencia directa a los pueblos indígenas del norte (Atacameños, Aymará, Quechuas) ni sus territorios, porque el problema territorial fue resuelto directamente entre los Estados por medio de la guerra, y porque los pueblos indígenas nortinos estaban sometidos desde varios siglos antes por los mismos (primero a la corona española y luego a Bolivia y Perú); y no así en el sur de Chile, donde el pueblo Mapuche requería de un tratamiento especial por no encontrarse absolutamente subyugado al poder de la corona española y luego al del Estado chileno. A pesar de lo anterior, dichos tratados tuvieron consecuencias directas sobre los territorios indígenas nortinos.

¹² Por ejemplo, la comisión radicadora de indígenas.

el Código de Aguas (1981), o el Código de Minería (1983) establecidos durante la dictadura militar. Así, Chile se instaló como una economía competitiva en el mercado internacional, en tanto la externalización de los costos ambientales significó una ventaja absoluta para la economía neoliberal (Quiroga 2001).

2.3. Nueva etapa: reconocimiento y avances relativos

La Ley Indígena N°19.253 de 1993, fue el segundo intento del Estado chileno por cambiar de enfoque respecto a la temática indígena, en el cual acepta y reconoce la heterogeneidad cultural interna del país, así como establece el compromiso de preservar y fomentar las culturas indígenas y su participación en la vida nacional. A pesar de los esfuerzos concretos por generar una política pública indígena de carácter multicultural y del reconocimiento por parte del Estado de la deuda histórica con los pueblos indígenas, Chile aún no ha avanzado lo suficiente en estas materias, pues la promesa del pluralismo sigue siendo abstracta (Boccarda y Seguel-Boccarda 1999). Luego de 23 años de aplicación de esta ley e incluso de la ratificación del C169 de la OIT en 2009, las brechas socio-económicas entre indígenas y no indígenas se mantienen, la participación indígena en políticas públicas no es de carácter vinculante y los conflictos por la recuperación de tierras ancestrales y/o acceso o uso de RR.NN. críticos han aumentado exponencialmente en los últimos 10 años, solo por mencionar algunas.

III. DESIGUALDADES PERSISTENTES DE UNA HISTORIA DE DESPOJO

En los procesos descritos anteriormente se encuentran tanto las raíces tanto de la desventaja material de los pueblos indígenas como de las prácticas discriminatorias contra estos. La desigualdad está íntimamente ligada a la desposesión territorial y el desplazamiento geográfico de los pueblos indígenas desde sus territorios hacia las ciudades. La expresión de esta desigualdad contra las personas de origen indígena se observa en varios aspectos, que se pueden evidenciar directamente a través de brechas en ingreso, activos y acceso a bienes fundamentales, las cuales al menos en parte, se explican no sólo por la desposesión territorial histórica, sino además por la discriminación directa a los pertenecientes a pueblos indígenas.

Por otro lado, la desposesión continua manifestándose a través de los conflictos socioambientales actualmente existentes en territorios indígenas, potenciados, por el modelo de desarrollo extractivista impulsado en la dictadura, cuyas bases legales se mantienen hasta hoy. Por su parte, la migración sigue siendo un proceso y fuerza de cambio, que responde a las presiones ejercidas en sus lugares de origen y a las necesidades económicas, y a su vez reconfigura la condición socioeconómica de los pueblos indígenas, diversificando no solo sus oportunidades, si no al mismo tiempo las fuentes de discriminación y cambiando el sentido de “lo indígena” en el proceso (Levi y Maybury-Lewis 2012). Por todo esto, a continuación se reseñan las tres dimensiones mencionadas para el caso de Chile: desigualdad y brechas étnicas, migración, y conflictos socio-ambientales.

3.1. Desigualdad entre indígenas y no indígenas

Una primera dimensión en la cual se observan diferencias importantes es en pobreza, donde estas tasas son más altas para los indígenas que para los no indígenas. Agostini et al. (2010) encuentran que la tasa de pobreza indígena para el año 2003 es de 35%, en comparación a un 24% para la población no indígena. Asimismo, la tasa de indigencia entre indígenas es de un 11% en comparación con un 6% para el resto de la población. Estas tasas son especialmente altas entre la población Aymara y Mapuche, y están algo más marcadas entre la población rural que entre la población urbana. También se constata que la mayor tasa de pobreza general y entre indígenas se encuentra en la IX región, la cual, a su vez, tiene el mayor nivel de población Mapuche en el país.

Con respecto al mercado laboral existe una brecha salarial, la cual según Montero y Garcés (2009), era de 32% en 1996 y de 25% una década después. Según estos autores, mientras que la mitad de esta brecha se

debe a diferencias en los niveles de educación entre indígenas y no indígenas, la otra mitad se debe a discriminación o a otros factores no medibles. Ñopo (2012) encuentra una brecha salarial de 30,8% entre indígenas y no indígenas, que se explica principalmente porque existe una desigualdad de acceso a niveles más altos de escolaridad y condiciones laborales entre indígenas y no indígenas. Las desigualdades y brechas que se observan en el mundo del trabajo no son, sin embargo, particulares a éste. Valenzuela (2003), usando la serie de Encuestas de Caracterización Socioeconómica (CASEN), encuentra diferencias en ocupación y empleo desfavorables para los indígenas y desigualdades de representación en la distribución del ingreso, con un 41% de la población indígena representada en el primer quintil de ingreso, frente a un 23% de la población no indígena representada en el mismo quintil.

Los indígenas tienden a participar más de actividades del sector primario—agricultura, caza, silvicultura y pesca—que los no indígenas, tienen un mayor porcentaje de personas que no saben leer ni escribir, menor escolaridad, mayores tasas de mortalidad infantil, menor esperanza de vida y una sobrerrepresentación de su población en los individuos clasificados como indigentes o carentes de recursos en el Sistema Público de Salud (Valenzuela 2003). Parte de esta desigualdad surge de prácticas discriminatorias mantenidas a través del tiempo y replicadas en distintos aspectos de la sociedad, influyendo también en los resultados económicos de las familias y los individuos indígenas.

Un estudio particularmente interesante es el de Currín Quilamán (2007). Usando la CASEN del año 2003 sólo para personas pertenecientes a la etnia Mapuche, y controlando por su conocimiento del idioma mapudungun, descubre que hablar mapudungun se correlaciona con un salario 30% inferior, en comparación a los mapuche que no hablan este idioma. El efecto es mayor para los hombres (34%) que para las mujeres (23%). Además, hablar mapudungun afecta relativamente más a los trabajadores independientes que a los dependientes, y a los trabajadores urbanos que a los rurales. Esto implica que el “costo de ser indígena” asociado a discriminación podría encontrarse no sólo en la posesión de ciertos apellidos o rasgos físicos, sino además, y quizá con mayor importancia, en la mantención de la cultura y prácticas tradicionales.

Finalmente, las desigualdades enfrentadas por los indígenas son distintas en áreas rurales y urbanas. Debido al proceso migratorio, la población indígena es mayor en sectores urbanos que en áreas rurales. Esto implica que los indígenas urbanos participan mayormente del trabajo asalariado, tal como los no indígenas. Es en este sector en el que se pueden dar las mayores desigualdades nacidas de la discriminación laboral. Sin embargo, hasta el día de hoy los descendientes de indígenas son una parte importante de la población rural, incluso tras la migración. La importancia de la agricultura y del trabajo por cuenta propia sigue siendo alta, a pesar de que ha ido cediendo frente al trabajo asalariado. Por ejemplo, en el caso de los Mapuche en la Región de la Araucanía, Quiñones Díaz (2012) constata el crecimiento en importancia del trabajo asalariado en los últimos años para las familias Mapuche (aporte superior al 30% en la renta total).

Sin embargo, la producción silvoagropecuaria sigue siendo fundamental para las familias indígenas que permanecen en el medio rural. A su vez el tamaño de superficie de la tierra productiva podría estar influyendo en sus rentas y en la recepción de subsidios productivos, y determinando la decisión sobre qué estrategias escoger para generar rentas. Asimismo, el trabajo asalariado suele ser temporal e informal, por lo que, a pesar de su importancia en la diversificación de ingresos, todavía es limitado como estrategia para la superación de la pobreza indígena rural. Esto, a pesar de que a medida que se cierran las brechas de escolaridad entre indígenas y no indígenas, las posibilidades ofrecidas por el mercado laboral son mejores (Quiñones Díaz, 2012).

3.2. Migración indígena

Las características sociodemográficas de los pueblos indígenas han cambiado con fuerza debido a la migración desde sus territorios de origen hacia el mundo urbano. En términos demográficos, según el Censo de 1992, la población indígena en Chile representaba el 10,3% de la población total. En las recientes proyecciones de población, ésta representa el 11,1% en 2012, uno de los países de América Latina y el Caribe con mayor concentración de población indígena. Sin embargo, la mayor magnitud de esta población no implica necesariamente mayor o menor nivel de pluralismo e integración cultural (Hopenhayn y Bello 2001: 15). Los pueblos indígenas en Chile son emigrantes activos, trasladándose de manera más frecuente

que los mismos habitantes rurales sin pertenencia étnica (Gundermann 2008). En 1992 la Región Metropolitana concentraba las mayores tasas de inmigración, con un 43.4% de la población indígena migrante. En la actualidad, la mayoría de los indígenas reside en centros urbanos: 74% según la encuesta CASEN 2013.

El predominio de la residencia urbana indígena tiene sus raíces en los procesos de migración que las comunidades experimentaron a lo largo del siglo XX, y sus causas varían considerablemente entre grupos étnicos. En términos generales la dinámica migratoria tuvo las siguientes características: presión demográfica sobre la tierra por el incremento de la densidad en las comunidades rurales; expulsión socio económica de la población indígena más joven; deterioro de los recursos productivos (escasez y baja productividad de la tierra) y la incapacidad del sistema agrario regional para absorber la creciente población indígena (Aravena 2007; Gundermann 2008). En particular, la migración hacia los centros industriales como Santiago y Concepción, fue la respuesta de la sociedad indígena para resolver la compleja presión de la reducción¹³ (Gundermann 2008: 85). Las condiciones de origen de los migrantes también determinaron sus posibilidades de inserción laboral. Al ser poblaciones con bajo nivel educativo y escasa especialización, encontraron refugio en empleos de baja productividad en las industrias de alimentos, construcción y trabajo doméstico.

Las dinámicas migratorias de los distintos pueblos indígenas se diferencian, entre otras cosas, por los destinos de los migrantes. Así, Aymara y Atacameño, se han incorporado a centros urbanos de tamaño pequeño y mediano, asociados a la expansión de la actividad minera en el Norte de Chile, mientras los Mapuche han tenido como destino principal la Región Metropolitana. En términos del diseño de las políticas públicas, los indígenas urbanos estuvieron invisibilizados durante décadas, no solo por la concentración de políticas rural-agrícolas para atender las necesidades indígenas, sino por el fin de la existencia legal del indígena durante la dictadura. Sólo desde la nueva Ley Indígena de 1993, se comienzan a realizar disposiciones especiales para los indígenas urbanos y migrantes (Aravena 2007).

3.3. Conflictos socioambientales

La proliferación de los conflictos socioambientales en Chile está estrechamente relacionada con el modelo económico de desarrollo que se comenzó a implementar en 1974 y que se caracterizó por la desregulación estatal y desprotección de los recursos naturales, externalizando los costos sociales y ecosistémicos productos del modelo. La doctrina liberal de los años '80 ha permitido una explotación desregulada de la naturaleza, incluyendo explotación de territorios indígenas. Con la llegada de la democracia y la creciente globalización surge con más fuerza el derecho internacional favorable a los grupos étnicos y al cuidado ambiental. Entre los primeros destacan el C169 y la Declaración de Naciones Unidas sobre Derecho de los Pueblos Indígenas, mientras que en el segundo la Convención Marco sobre Cambio Climático y Protocolo de Kyoto a fin de siglo (Gómez 2007, Mc Phee, 2010, IWGIA 2014).

Desde el C169 el territorio es considerado como un derecho colectivo de los pueblos indígenas, distinto del derecho de propiedad individual de la tierra. Así, la lucha por el territorio toma fuerza, en la medida en que

¹³ Por reducción indígena se entiende a la constitución de "pueblos de indios" o asentamientos estructurados bajo el ordenamiento hispano; proceso que comenzó en la colonia con la institución de la encomienda y la entrega de mercedes de tierra a los conquistadores (Memoria Chilena, 2016). En el caso de Chile, este proceso se consolida a partir de la derrota militar del pueblo mapuche en la mal llamada "Pacificación de la Araucanía" (1883) y las consecuencias jurídicas de la implementación de la Ley de 1866 de "Fundación de poblaciones en el territorio de los indígenas" (sic, visto en <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1045956>). El Estado de Chile, entre 1884 y 1927, se dedica a ordenar y delimitar las tierras del pueblo mapuche a través de los Títulos de Merced entregados a los longkos (*cabeza/caciques*), constituyendo así la reducción o comunidad reduccional como una forma de debilitar la estructura socioterritorial que tenía el pueblo mapuche en los siglos anteriores, que alcanzaba dimensiones macrorregionales en contextos de conflicto político. Por el contrario, el espacio reduccional, a pesar de dividir las estructuras sociopolíticas mapuche aislándolos en grupos familiares separados y facilitando así el despojo territorial por parte del Estado, constituye un espacio de resistencia y reestructuración cultural durante el s. XX (Boccaro y Seguel-Boccaro 1999).

abre la posibilidad a la autodeterminación de los pueblos, y permite comprender el territorio ya no como tierra, sino como “suelo, subsuelo, agua, bosques, animales, etc... constituyéndose en un elemento central de la demanda indígena” (Lillo, s/f: 29). A pesar de este nuevo panorama a nivel internacional y la estabilización del país en términos democráticos, el proceso de transformación estructural del neoliberalismo, continuó profundizándose a partir de la década de los años 90’, en que si bien generó altos beneficios macroeconómicos en términos de exportaciones y aumento del PIB, conllevó también costos sociales y ambientales considerables (Vallejos 2005).

Un elemento a destacar, es que a partir de este sistema de producción basado en la explotación de recursos naturales, los espacios rurales se encuentran sujetos de manera directa a la intervención de las actividades productivas, y por ende, son sus comunidades quienes reciben los impactos directos. A partir del modelo extractivo, se destacan el impacto socio ambiental y los conflictos en los que han estado inmersas las comunidades indígenas a lo largo de todo el país. Éstas se han amparado en las normativas nacionales e internacionales impulsadas, comenzando a tomar un rol protagónico en la definición de sus derechos, así como también en la concepción y en forma de intervención del espacio habitado.

Como antecedente, esta nueva relación de las comunidades indígenas con el Estado post-dictatorial generó que se promulgara la Ley Indígena (la mencionada Ley N° 19.253) y se creara una institución que estuviera a cargo de diseñar las nuevas las políticas indígenas (Corporación Nacional de Desarrollo Indígena – CONADI). Pese a ello, esta ley sólo hacía un reconocimiento como individuos, no garantizando un reconocimiento constitucional como pueblo. Además, la CONADI tampoco reconocía el territorio indígena original; no establecía formas de participación política de los pueblos indígenas; ni se planteaban mecanismos de resolución para los conflictos que pudiesen suscitarse ante la construcción de obras de infraestructura en territorios indígenas, en ejecución desde la década de los ‘80 (Calbucura 2009).

Dado lo anterior, la lucha de los pueblos indígenas durante las últimas décadas ya no es únicamente por la reivindicación de los territorios ancestrales, sino más bien por defender su derecho de decisión y autonomía sobre los recursos presentes en dichos territorios. En este sentido, la nueva lucha de los pueblos indígenas en Chile se ha caracterizado principalmente por mantener relaciones conflictivas entre las empresas privadas dueñas de los recursos naturales en territorios indígenas. Entre los más emblemáticos, destacan los conflictos por la central hidroeléctrica de Ralco, en territorio pehuenche, y el proyecto minero Pascua Lama que afecta a la comunidad huasco-altina en el Norte (Mc Phee 2010).

Como estos, en la actualidad hay muchos conflictos entre empresas y comunidades indígenas que luchan por mayor participación política en las decisiones, control de los recursos naturales de sus territorios, y protección de sus derechos colectivos, todo lo cual afecta los intereses de los inversionistas (Lillo s/f). El Mapa de Conflictos Socioambientales del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) evidencia la existencia de 118 conflictos, 13 de los cuales versan directamente sobre los derechos a la propiedad indígena, y 45 de ellos involucra tierras y territorios indígenas (INDH 2015).

IV. MARCO CONCEPTUAL PARA ENFRENTAR LOS PROBLEMAS INDÍGENAS DESDE UNA VISIÓN TERRITORIAL

A pesar del consenso existente con respecto a los problemas históricos enfrentados por los pueblos indígenas y de los significativos avances señalados con anterioridad (Aylwin 2012, Levi y Maybury-Lewis 2012, CEPAL 2014, Banco Mundial 2015), las consecuencias de estos problemas históricos persisten, y actualmente condicionan la vida y las posibilidades de desarrollo de más de 45 millones de personas en América Latina (CEPAL 2014). Las necesidades de las políticas públicas en torno a la población indígena son heterogéneas, por lo que no es posible establecer una receta o modelo único. Dado lo anterior, se requiere una visión que deje de observar a los pueblos indígenas como un grupo homogéneo, evitando el predominio de políticas que los trata indistintamente como habitantes rurales, vulnerables, campesinos pobres y otros conceptos que esconden las distintas construcciones de los indígenas en torno a áreas urbanas o rurales.

Desde Rimisp, nuestros principales activos para aportar a la discusión sobre políticas públicas a favor de los pueblos indígenas latinoamericanos, se encuentra en los años de trabajo con agricultores y comunidades rurales, muchas de éstas compuestas por descendientes de pueblos indígenas, bajo el enfoque del

desarrollo territorial. Sin embargo, y a pesar de este encuentro constante con la realidad indígena, este conocimiento acumulado aún no ha sido aprovechado para la construcción de una línea de investigación, o un enfoque metodológico que permita trabajar tanto desde una perspectiva territorial como desde la situación de desigualdades concretas que enfrentan las comunidades indígenas chilenas.

En esta sección presentaremos la experiencia de Rimisp en investigación y trabajo con pueblos indígenas, al revisar sus investigaciones y proyectos que involucran trabajo con individuos, familias o comunidades indígenas de los últimos años, así como delinear los diferentes enfoques seguidos en estas iniciativas, partiendo con una descripción del enfoque territorial y su utilidad para analizar los problemas históricamente demarcados de los pueblos indígenas en Chile. Nuestra intención es identificar las bases metodológicas y teóricas, y las conclusiones obtenidas por las distintas investigaciones, como un insumo para definir ejes de trabajo para desigualdades étnicas desde Rimisp (presentados en la sección V).

4.1. La Perspectiva del Desarrollo Territorial Rural

La evidencia empírica en América Latina muestra que el desarrollo económico tiene implicancias espaciales, generando importantes desequilibrios entre regiones (CEPAL 2010). Esta dinámica no solo genera profundas desigualdades entre diferentes grupos sociales (clases, género, etnias/razas, etc.), sino también entre zonas geográficas. Algunos autores comenzaron a profundizar en esta materia, señalando que existe un "componente territorial" en las desigualdades socioeconómicas de América Latina, que en última instancia son diferentes y adicionales a aquellas individuales (Berdegué *et al* 2012). Sin duda, la labor sustantiva de Rimisp durante sus 30 años de existencia, se relaciona con abordar tal componente, generando conocimientos para transformar las sociedades latinoamericanas y hacerlas más justas, equitativas y sostenibles.

El punto inicial del marco que ha desarrollado Rimisp es que un territorio no es un espacio que posee una existencia objetiva y que pueda delimitarse de manera *ex ante*; al contrario, un territorio es un espacio socialmente construido, compartido por el conjunto de agentes involucrados en el devenir de este de acuerdo a sus posibilidades (Schejtman y Berdegué 2004). En tal sentido, el territorio es el resultado de un amplio conjunto de factores históricos, sociales, culturales, económicos, y otros, que conlleva la construcción de una identidad territorial. Por lo tanto, bajo esta perspectiva, el Desarrollo Territorial Rural (DTR) es un "proceso de transformación productiva e institucional de un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural" (Schejtman y Berdegué 2004: 30). Durante los últimos años, esta aproximación se ha visto enriquecida por un enorme esfuerzo de investigación aplicada, en base a la cual el enfoque territorial puede describirse de acuerdo a la interrelación entre tres elementos del territorio: su estructura productiva, los actores que lo habitan y las instituciones formales e informales que en él se despliegan (e.g. Rimisp 2011, Berdegué *et al* 2012, Rimisp 2013, Berdegué *et al* 2015a, Ospina Peralta *et al*. 2015, Escobal *et al* 2015, Berdegué *et al* 2015b, Rimisp 2015, Modrego y Berdegué 2016).

En primer lugar, por estructura productiva se entiende el "grado de diversificación de la economía del territorio, los eventuales encadenamientos intersectoriales dentro del territorio y la variedad de tipos de empresas" (Berdegué *et al* 2012: 66). Por ello, las actividades económicas que predominan, la distribución de empresas por tamaño y si poseen mayormente capitales locales o extraterritoriales, la disponibilidad de materias primas, las ofertas laborales, la inversión en infraestructura pública o privada, etc., describen cómo sería la estructura productiva de un territorio. Segundo, son los actores quienes influyen la dinámica de un territorio al construir ciertas formas de agencia. La acción colectiva de estos (que incluye diversos tipos como, por ejemplo, grupos de presión o movimientos sociales) influye fuertemente en el desarrollo de un territorio, pero varía según su composición, su poder de influencia, y la búsqueda de objetivos comunes. Por último, las instituciones, ampliamente entendidas como reglas formales e informales que regulan el comportamiento de los actores (Berdegué *et al* 2012), son el tercer elemento para explicar las dinámicas territoriales. La claridad de las normas y regulaciones públicas, la calidad de las políticas del Estado que influyen en el territorio, o las normas de género, que pueden favorecer o no a las mujeres en ciertos contextos, son ejemplos específicos de arreglos institucionales en un territorio (Rimisp 2015).

Estos tres factores se interrelacionan y dan origen a dinámicas de desarrollo de los territorios que tienden a ser más o menos inclusivas. Por ejemplo, en sectores con una estructura productiva fuertemente basada

en recursos naturales, el crecimiento dependerá del uso sostenible de estos recursos, y por tanto de las instituciones encargadas de regular sus formas de uso y la capacidad de organización de los actores involucrados (*cf.* Ostrom 2011). Pero eso no asegura un crecimiento equitativo basado en recursos naturales, ya que las instituciones reguladoras pueden favorecer políticas de acceso inclusivo a los recursos, o al contrario, favorecer la concentración de estos en pocas manos. Otros aspectos, como la interacción de los territorios con mercados dinámicos y diversificados, permiten mayores espacios para participación en el crecimiento económico, y por tanto, de diversificación de la estructura productiva local. Coaliciones sociales de actores comprometidos con acciones a favor del desarrollo territorial pueden fomentar la generación de estos mix complejos de instituciones y estructuras productivas (Berdegué *et al* 2015b).

En definitiva, el aporte del enfoque territorial se manifiesta en una entrada específica a los problemas del desarrollo. Como señalan los autores, una política inspirada en este enfoque no viene a reemplazar a las políticas sectoriales y tradicionales; no obstante, sí avanza en al menos dos objetivos de suma importancia: primero, desarrollar la "capacidad de cada territorio para expresar todo su potencial", y segundo, reducir las "brechas territoriales en aquellas dimensiones del bienestar que una sociedad nacional valore como importantes" (Berdegué *et al* 2012: 97). Bajo tal perspectiva, intentando superar un modo de hacer política que es espacialmente ciega, existe un amplio conjunto de acciones que pueden promoverse en pos de una mayor cohesión territorial: reformas a la estructura productiva de sectores y territorios de baja productividad que aprovechen encadenamientos productivos con sectores de alta productividad y la diversificación de la matriz productiva local; políticas laborales y de protección social con un enfoque integral en las necesidades y características de los territorios rezagados; fortalecimiento de los gobiernos locales en recursos y capacidad de decisión; apoyo directo y específico a los territorios más rezagados; y el impulso a procesos de diálogo social que den voz a los diversos actores involucrados en el territorio en cuestión, entre otros (Rimisp 2011).

En el caso específico de las problemáticas de los pueblos indígenas en Chile, el DTR como marco analítico presenta fortalezas particulares para la realización de estudios con enfoque crítico y dirigido al diseño de políticas públicas. En primer lugar, el enfoque en los habitantes del territorio como agentes de cambio implica una relación directa con las necesidades, los intereses, los conocimientos y la toma de decisiones de los indígenas y sus comunidades, la participación directa de la comunidad en el desarrollo del territorio, cuestión importante para pueblos indígenas que en su historia han enfrentado de manera constante la falta de espacios de expresión política oficial sobre las decisiones que a ellos les atañen. Además, este enfoque en los agentes va en línea con los avances en la legislación internacional como el C169 y la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

En segundo lugar, la perspectiva del territorio como una construcción social colectiva, sostenida en el DTR, permite una conexión tanto con la historia de los pueblos indígenas y su relación con sus territorios de origen desde los periodos coloniales hasta hoy, como con la construcción identitaria de los pueblos indígenas, sus definiciones sociales y políticas y su interacción práctica en el entorno territorial.

Finalmente, el enfoque del DTR posee potencialidades para el desarrollo de investigaciones y trabajo con indígenas urbanos, los procesos de migración/diáspora y su relación con el territorio rural. Esto, dada la construcción identitaria del concepto de indígena en relación a un territorio originario, incluso en el caso de los indígenas urbanos (Antileo 2012). Este territorio aún no ha sido lo suficientemente explorado en el mundo de las políticas públicas y desarrollo, si bien ha tenido un desarrollo relativamente mayor en la academia. Las fortalezas de Rimisp en esta área es que, si bien no cuenta con un marco teórico completamente definido al respecto, si cuenta con las bases entregadas por el DTR y varios trabajos de investigación que permiten diagnosticar la existencia de desigualdades diferenciadas entre indígenas urbanos y rurales (López Moreno 2016, Tomaselli en edición), y de los efectos del territorio de origen sobre la decisión y los resultados de un proceso migratorio (Cazzuffi y Modrego 2016, Cazzuffi y Pereira-López 2016) que dan cuenta de un programa de investigación en expansión que puede desarrollarse específicamente para el trabajo con pueblos indígenas (ver sección V.3).

4.2. La experiencia en investigación e incidencia política de Rimisp en la temática indígena

Bajo este marco teórico, Rimisp ha adquirido una amplia experiencia en el estudio de las desigualdades indígenas, a través del desarrollo de programas de investigación y asistencia técnica al diseño de políticas públicas para el desarrollo territorial. Muchos de estos han sido realizados en sectores rurales con población y territorios indígenas, o directamente focalizados en población indígena. Dentro de los programas de investigación, cabe destacar a los proyectos y trabajos desarrollados en el marco de los programas Dinámicas Territoriales Rurales (DTR), Cohesión Social para el Desarrollo (CTD) y Desarrollo Territorial Rural con identidad Cultural (DTR-IC).

Al alero de estos programas de investigación y proyectos, se generaron publicaciones (libros, artículos, documentos de trabajo, notas de prensa, etc.), así como talleres participativos, capacitaciones y otros mecanismos de transferencia de conocimientos en territorios indígenas, destinados a gobiernos locales y otros funcionarios de Estado, organizaciones de la sociedad civil (productivas, ONGs, etc.) y a diversos actores indígenas en dichos territorios (representantes tradicionales y funcionales, grupos de mujeres, jóvenes, etc.). Este enorme conjunto de iniciativas se resume en la Tabla 1. Junto con esto, existe un número de consultorías y proyectos más pequeños pero relacionados directamente relacionados con la temática indígena, las cuales se detallan en la Tabla 2.

Ahora, además de estas iniciativas, Rimisp ha desarrollado otro tipo de estudios breves como las series de análisis territorial de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN), y también ha promovido y patrocinado la formación de investigadores jóvenes en el ámbito del desarrollo, la desigualdad, y las políticas públicas indígenas. Estas iniciativas de generación de capacidades se describen en la Tabla 3.

Los estudios y proyectos identificados abordan la temática indígena desde las siguientes perspectivas:

- Estudio de las dinámicas territoriales rurales de territorios indígenas o con un fuerte componente poblacional, sociocultural, económico y/o institucional indígena.
- Diseño, implementación, seguimiento y/o evaluación de programas y políticas públicas cuya población objetivo pertenece a pueblos indígenas.
- Estudios de brechas socioeconómicas y territoriales de los pueblos indígenas o en territorios indígenas, estudios de brechas socioeconómicas y territoriales considerando la etnicidad como una variable fundamental, y estudios de brechas socioeconómicas y territoriales considerando la etnicidad como una variable a considerar.
- Estudios de desarrollo productivo para pueblos indígenas.
- Estudios sobre participación indígena y gestión de gobiernos locales indígenas.
- Estudios sobre acceso a y uso de recursos naturales por parte de pueblos indígenas.
- Realización de planes de desarrollo y/o gestión territorial para territorios indígenas.
- Tesis antropológicas basadas en territorios y/o población indígena, considerando elementos socioeconómicos fundamentales para las dinámicas territoriales de los mismos (ej. propiedad de la tierra, construcción de identidad, etc.).
- Transferencia de capacidades para el desarrollo de pueblos indígenas.

Planteamos continuar con esta investigación, definiendo en este documento un marco de trabajo basándose en la perspectiva del DTR, en la experiencia y aprendizajes obtenidos en la realización de los estudios mencionados y en las lecciones aprendidas del estudio de la situación de los pueblos indígenas en Chile. En la próxima sección, introduciremos tres ejes temáticos para trabajar, desde la perspectiva del DTR, la situación de los pueblos indígenas, pensando en el caso particular de Chile pero eventualmente extensible a otros países de América Latina, sujeto a las modificaciones que sean necesarias dadas las condiciones históricas y presentes concretas en cada país.

V. EJES TEMÁTICOS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

En esta sección presentamos los tres ejes temáticos a trabajar desde Rimisp. Estos ejes están basados en los problemas presentes, de raíz histórica y definidos en términos territoriales, de los pueblos indígenas, tal como fueron identificados en la sección II. Así, uno de los ejes de trabajo es la desigualdad estructural entre indígenas y no indígenas y las brechas étnicas en distintas dimensiones de bienestar. Otro eje está en los conflictos socioambientales y de desarrollo del territorio indígena en zonas rurales. Y el tercer eje es la relación entre indígenas urbanos y territorio indígena en el proceso de migración/diáspora rural-urbana. Cada uno de estos ejes está enmarcado desde una perspectiva ampliada del DTR.

Pero antes de presentar la determinación general de cada eje, establecemos ciertos principios básicos para el trabajo con pueblos indígenas que, creemos, son fundamentales para mantener el respeto con los pueblos y su identidad cultural, con el derecho a la autodeterminación y la participación de los indígenas en su propio desarrollo, siendo capaz de empoderarlos para tomar las riendas de su propio desarrollo.

5.1. Objetivo general de la investigación sobre desarrollo, desigualdad y pueblos indígenas

Generar investigación de alta calidad académica, con metodologías pertinentes y en el estado del arte, sobre las desigualdades estructurales existentes, que juegan en contra del desarrollo de los indígenas como individuos y como pueblos en un territorio particular definido, con el fin doble de empoderar a los pueblos indígenas y de generar políticas públicas para enfrentar estas desigualdades y potenciar el desarrollo participativo de éstos.

5.2. Principios básicos orientadores de la investigación sobre pueblos indígenas en Rimisp

- *Participación:* Sea desde su participación como beneficiarios de programas y políticas públicas, como miembros de los gobiernos locales, como funcionarios de Estado, como facilitadores y/o agentes técnicos de desarrollo, o en otras circunstancias, los indígenas tienen un rol preponderante en las posibilidades de desarrollo de sus territorios. La revisión de la situación histórica de los pueblos indígenas nos hace pensar que resulta crucial el que estos participen en la esfera productiva e institucional, para propiciar políticas sociales y económicas pertinentes a la realidad local y que pongan a los territorios y comunidades en una senda de desarrollo.

Para el trabajo de investigación, es importante, por tanto, que la investigación indígena desde Rimisp incluya, cuando sea pertinente, un enfoque en la capacidad de los pueblos indígenas de participar en la definición de las políticas públicas que les son relevantes, y los mecanismos a través de los cuales puede darse esta participación de manera efectiva.

- *Empoderamiento:* Dada la condición de desigualdad estructural en que se encuentran los pueblos indígenas de la región, así como la relevancia de su participación en los procesos que inciden directamente en su desarrollo¹⁴, resulta fundamental empoderar a los pueblos indígenas y sus representantes, generando atribuciones y competencias conjuntamente, para que estos tengan una participación efectiva como actores en su propio desarrollo.

¹⁴ Por ejemplo, es poco usual que los indígenas integren las elites nacionales y/o locales en las que se produce la toma de decisiones sobre el desarrollo (Trivelli, 2008); así como la generación desde el estado o la sociedad civil de mecanismos participativos vinculantes para los pueblos indígenas, como los que propone el C 169 (ratificado por 15 países de la región).

Esto implica buscar formas de difundir y discutir nuestra investigación con los pueblos indígenas en sus distintas facetas: comunidades, activistas y grupos de la sociedad civil, funcionarios públicos, académicos, etc.

- *Pertinencia cultural:* En conexión con los principios anteriores, la investigación realizada debe respetar la cosmovisión y cultura de los pueblos indígenas, incluyendo el conocimiento propio de los indígenas con respecto a administración de los recursos naturales en sus territorios, la organización de sus comunidades, la identidad cultural que poseen, entre otros aspectos.

5.3. Propuesta de Ejes temáticos para la investigación de Rimisp sobre Pueblos Indígenas

Los ejes temáticos que se presentan a continuación se plantean como un posible punto de partida para el trabajo sistemático de Rimisp con pueblos indígenas. Estos ejes se fundamentan en la revisión de las problemáticas presentadas anteriormente, en la experiencia de Rimisp, y en el convencimiento de que un desarrollo territorial sostenible para los pueblos indígenas debe partir de la idea de que son actores territoriales significativos en la región.

EJE 1. Desigualdad, brechas y pueblos indígenas

A través de su trabajo en desarrollo territorial, Rimisp ha establecido que dentro de Latinoamérica y el Caribe, la pobreza y la desigualdad afectan mayoritariamente a los territorios rurales, y dentro de estos, presenta mayor incidencia en los pueblos indígenas, en especial en las mujeres indígenas. Los indígenas tienen una menor dotación de activos que los no indígenas, pero también reciben una menor retribución por sus activos (indicador de discriminación étnica), lo que entre otros factores genera un círculo vicioso o trampa de pobreza para esta población. Como menciona Trivelli (2008: 1) “Ser indígena en América Latina incrementa la probabilidad de ser pobre”. Para el caso de Chile, se constata que “pertenecer a los pueblos originarios aumenta la probabilidad de ser pobre” (Minuta n°3 CASEN, 2010). Esta constatación, considerando la misión institucional de Rimisp, permitiría señalar que los pueblos indígenas de la región, sobre todo aquellos que habitan en territorios rurales, son parte importante de la población objetivo de la institución.

Hasta ahora, este eje es el que se encuentra mayormente desarrollado, existiendo en años recientes un gran número de trabajos con respecto al tema (Trivelli 2008; Celis *et al* 2008; Modrego *et al* 2008; Escobal y Ponce 2014; López Moreno 2016; Tomaselli, en edición). El trabajo de Trivelli (2008) entrega el argumento fundamental de la permanencia de las brechas entre indígenas y no indígenas en América Latina, usando como ejemplo el sistema educativo peruano y los sesgos a favor de los no-indígenas urbanos, actuando como reproductor de la desigualdad, situación que se puede extender al resto de América Latina.

El resto de los trabajos se caracteriza por el uso de técnicas de análisis de distribuciones y de regresión para medir desigualdad, polarización y discriminación en términos de ingresos, entre indígenas y no indígenas, o entre territorios con alta y con baja población indígena. Se pueden dividir, a grandes rasgos, en dos grupos. En el primer grupo, existen trabajos que estudian la distribución, desigualdad y polarización de los ingresos entre indígenas y no-indígenas. En el segundo, se encuentran los trabajos medición de la brecha entre indígenas y no indígenas utilizando métodos econométricos. Ambos grupos de trabajos se han enfocado, hasta ahora, en los ingresos del trabajo como la variable sobre la cual evaluar distribución, desigualdad, polarización o brechas.

Con respecto al primer grupo de trabajos, entender la brecha como polarización de los ingresos en distintos territorios es uno de los aspectos más importantes encontrados en común. Celis *et al* (2008) miden la brecha entre hogares mapuche y no-mapuche en Chile entre 59 comunas nacionales con alta población mapuche, agregadas en 22 territorios. Encuentran que estas comunas son más pobres en promedio que las comunas a nivel nacional, con los menores ingresos concentrados en la población indígena. Asimismo, estas comunas tienden a tener menores índices de desigualdad, pero una mayor brecha entre etnias. Esta línea de trabajo es luego continuada por Modrego *et al* (2008), que usando los mismos datos encuentran en estas comunas

la existencia de polarización, entendiéndose como la concentración del ingreso en un grupo étnico (no-mapuches) frente al otro grupo. Con una metodología distinta, pero con enfoque y resultados similares, Escobal y Ponce (2008) estudian la polarización en la distribución territorial de ingresos en el Perú, notando que aquellos territorios con la mayor polarización tienden a ser aquellos con la mayor población indígena.

En los trabajos con un enfoque más econométrico, se debe mencionar a Tomaselli (en edición). En éste, se analizan distintas medidas de la distribución de los recursos entre agricultores indígenas y no indígenas utilizando diversas fuentes de datos, incluyendo el Censo Agropecuario del 2007, la Casen de 2013 y datos administrativos. Al analizar la Casen, se revisan distintas brechas de ingreso y activos, y posteriormente se estiman regresiones de ingresos (agrícolas y no-agrícolas, del trabajo, autónomos y del hogar), controlando por la etnia del jefe de hogar. Se encuentra que el hecho de ser indígena se relaciona significativamente con tener menores ingresos. Al replicar estas estimaciones usando una encuesta a agricultores de INDAP, se encuentra que este efecto negativo de ser indígena es aún más fuerte para hogares agricultores. López Moreno (2016) utiliza métodos no paramétricos para descomponer la brecha de ingresos en un componente explicado por diferencias en educación y otras características, un componente no explicado, considerado “discriminación”, y un componente relacionado con la existencia de indígenas y no indígenas no comparables entre sí (por motivos de nivel educativo, cargo de trabajo, situación familiar, ubicación geográfica, etc), al que se denominó “exclusión”. Se encuentra que este último componente puede explicar la mayor parte de la brecha de ingresos del trabajo entre indígenas y no indígenas, especialmente en zonas urbanas.

Esta revisión hace evidente la existencia de una línea de trabajo fuerte y ya avanzada con respecto a desigualdad y brechas a profundizar en el corto plazo. Sin definir, en este punto, propuestas completas y concretas de investigación en el área, lo cierto es que los próximos trabajos en este eje deberían encaminarse a explorar los mecanismos que explican estas dinámicas y su permanencia—pensando, por ejemplo, en el rol que la segmentación laboral por territorio y condición indígena puede estar jugando en la permanencia de la desigualdad—en lo posible utilizando métodos causales. También, profundizar tanto las mediciones de brechas ya existentes como el estudio de otras brechas, como el origen de las brechas en nivel educativo, o brechas de aspiraciones entre jóvenes indígenas y no indígenas (ver Ray 2002). Finalmente, en una etapa final habría que dirigir esta área al diseño de políticas públicas específicas para la eliminación de estas brechas y a la comunicación de los resultados de estas investigaciones a las comunidades afectadas y a los actores sociales y políticos relevantes, siguiendo con los principios básicos anteriormente definidos, para empoderar a las comunidades.

EJE 2. Migración indígena rural-urbana

La investigación en flujos migratorios de pueblos indígenas se ha enfocado, al menos en Chile, en identificar zonas de movimiento y las razones históricas por las cuales estos movimientos ocurren. Al contrario, poco se ha profundizado en el análisis riguroso de los costos y beneficios del movimiento, ni las razones que hoy motivan a los indígenas a moverse de la zona en la que viven, sea rural y urbana. También es posible investigar en mayor profundidad la relación entre indígenas rurales y urbanos, la construcción de la identidad social en base a esta tensión y los cambios que esto puede generar en el concepto de territorio como es usualmente utilizado en las políticas públicas. Rimisp ha trabajado estas temáticas anteriormente, por lo que podría hacer un aporte al conocimiento y el diseño de políticas públicas en esta área.

Aquí es posible y necesario proponer tanto una línea de investigación cualitativa como una cuantitativa. En ambas líneas de trabajo se presentan algunos desafíos, si bien es posible encontrar fortalezas para superar estos hechos. Con respecto a la línea cualitativa, es necesario realizar investigación con respecto a la identidad indígena y sus diferencias entre indígenas rurales y urbanos. Esto se debe a que la autoidentificación como indígena está siempre relacionada por la relación con respecto a un territorio. Sin embargo, las formas de vivir y entender esta identidad pueden ser distintas entre indígenas rurales y urbanos, y pueden haber ido cambiando, además, en el tiempo, y ser diferentes para distintos grupos indígenas. A su vez, distintas conceptualizaciones pueden indicar distintos problemas sociales, distintas esperanzas o razones para migrar, acceso diferenciado a medios de producción, o formas distintas de haber sido víctimas de violencia o discriminación en sus vidas. Este tipo de investigación podría dar luces con respecto a la definición de “indígena” y “territorio”, y la relación entre ambos conceptos, informando posteriormente investigación tanto cualitativa como cuantitativa de Rimisp. Pero además, tiene valor por

si misma al entregar información de situaciones concretas de exclusión, discriminación, formación de expectativas y aspiraciones, percepción de e interacción con políticas y organismos gubernamentales y de su formación propia como sujetos políticos y sociales, todas información necesaria para el diseño de políticas públicas. Finalmente, este tipo de investigación permite una conversación más directa con distintos actores—activistas y dirigentes indígenas, *policymakers*, comunidades, académicos de distintas áreas—permitiendo una investigación más participativa, en línea con los principios básicos definidos al inicio de esta investigación.

La investigación reciente de Rimisp se ha enfocado mayormente en investigación cuantitativa. A pesar de esto, ha habido grandes trabajos con enfoque cualitativo, como el libro sobre las situaciones de pobreza y estrategias de vida de mujeres beneficiarias del ingreso ético familiar en Chile (Fernández Gatica y Calcagni González 2015). Con respecto a indígenas, parte del trabajo reciente realizado para el Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) de Chile ha implicado la observación participante y la realización de talleres y conversatorios con las comunidades. Por tanto, es posible pensar en investigación con un fuerte componente cualitativo en el futuro.

Con respecto a la investigación cuantitativa, Rimisp en el último tiempo ha realizado trabajos relativos a la migración y sus efectos en las personas (Cazzuffi y Modrego 2016, Cazzuffi y Pereira-López 2016, Aldana y Escobal 2016). Esta investigación ha puesto su foco en el efecto que el lugar de origen tiene sobre la decisión de migrar y sobre los resultados finales de la migración, o sobre los efectos que la migración tiene sobre la economía, enfocándose en México y Perú. El primero de estos trabajos (Cazzuffi y Modrego 2016) tiene información sobre indígenas, mostrando que, al contrario de los no indígenas, los indígenas tienden a quedarse más en su lugar de origen si la matriz productiva tiene mayormente a la agricultura o si existen menos escuelas primarias. Poder continuar esta reciente, pero muy productiva línea de trabajo, pensando en los indígenas en Chile, es atractivo, si bien el desafío en este caso, es la disponibilidad de bases de datos para estudiar esta situación. En parte, eso debería cubrirse cuando se disponga de las encuestas de usuarios de INDAP y del programa Transformando Territorios para Chile, si bien en el intertanto se puede seguir buscando información más concreta para la realización de algunos estudios específicos (e. g., las Encuestas de Protección Social 2002-2009). Esta línea de trabajo podría permitir ver la importancia diferenciada de ciertas situaciones en la probabilidad de migrar de los indígenas (e. g., el efecto de la expansión de la industria forestal o mayor presencia policial/mayor conflicto en el lugar de origen), flujos de migración diferenciados (e. g., mayor o menor tendencia a migrar a grandes capitales), el efecto medible de los flujos de migración sobre el territorio funcional efectivo, pero también sobre la percepción de territorio, y efectos distintos de la migración sobre los indígenas en relación al resto de la población (e. g., una brecha étnica en la prima por migrar).

EJE 3. Conflictos socioambientales en territorio indígena

Entender el grado de vulneración de los pueblos indígenas en relación a los actuales conflictos socioambientales requiere preguntarse por la interrelación entre actores e instituciones en los territorios. Ciertamente, las inversiones extractivas se concentran en los espacios que han ocupado históricamente los pueblos indígenas, ya sea porque estos mantienen una posición de desventaja en relación a las grandes empresas, o porque los territorios están dotados de una gran riqueza natural. Además, para las comunidades indígenas rurales, los recursos naturales son muchas veces los activos productivos fundamentales en sus modos de vida. Por tanto, esta dinámica deriva no solo en que los territorios indígenas estén empobrecidos en términos de sus recursos naturales, sino además en que mantengan un menor poder de negociación respecto de quebrar esta situación. Por ello resulta clave generar conocimientos sobre cuál es el peso de los pueblos indígenas en relación a estos arreglos, pero también potenciar las capacidades de estos para enfrentar estas problemáticas y decidir su propio camino.

Rimisp y sus asociados han desarrollado líneas de investigación sobre gobernanza ambiental y movimientos sociales en el contexto del desarrollo territorial. El libro *Movimientos Sociales* (Bengoa [ed.] 2006) concentra un grupo de definiciones teóricas y estudios de caso con respecto a la participación que los movimientos sociales organizados tienen en la gobernanza en sus territorios locales, y la importancia de tal participación para la conservación ambiental y el desarrollo territorial (ver Abramovay *et al* 2006). Este marco teórico, aplicado a los conflictos entre distintas comunidades indígenas y los intereses privados sobre recursos naturales—forestales en el sur de Chile, mineras en el norte—ofrece la posibilidad de respuestas complejas

y nuevas a un problema que ya ha sido analizado desde varias otras perspectivas. Algunos trabajos recientes de socios publicados por Rimisp trabajan la posibilidad de “giro de paradigma” participativo de la administración de recursos con las comunidades indígenas, en base a experiencias en Canadá y otros lugares (Molodecky 2016). Se puede notar la existencia de un marco teórico sólido para avanzar en este eje. El trabajo de Rimisp con INDAP en el rediseño del PDTI ha permitido acceso a comunidades de pueblos indígenas a lo largo del país y es una puerta de entrada a la caracterización de las comunidades, sus necesidades y su participación como grupo organizado en la gestión del desarrollo, de políticas públicas y su accionar frente a conflictos con otros grupos de interés.

Si bien es posible que iniciar esta área implique un esfuerzo comparativamente mayor de la institución en comparación con los otros ejes de investigación, también es uno de los más necesarios, dado que, como lo desarrollado en las secciones I y II de este informe nos muestran, no es posible, hoy, hablar de pueblos indígenas en Chile y América Latina, sin considerar los conflictos socioambientales presentes en los territorios indígenas. Por otro lado, y como se menciona en los párrafos anteriores, Rimisp *tiene una fortaleza particular por la investigación realizada, las redes formadas, y los marcos teóricos generados desde la institución, para tratar la temática de conflictos socioambientales de manera innovadora y exitosa*. La utilización de ese marco puede contribuir tanto al empoderamiento de los pueblos indígenas como al diseño futuro de políticas públicas de desarrollo indígena con enfoque territorial, mirada ecológica y participación de las comunidades, y ser un aporte al combate contra la persistente desigualdad étnica en nuestro continente.

Tabla 1. Programas y proyectos de investigación realizados en Rimisp, con algún componente indígena

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN			
PROGRAMA	NOMBRE ESTUDIO O PROYECTO	AUTORES Y FECHA	RESEÑA
Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo (CTD)	Investigación con temática indígena	Grupo de trabajo CTD	Realización de distintos proyectos de investigación que tocan la temática indígena. Dentro de los más recientes se encuentran Trivelli 2008; Celis <i>et al</i> 2008; Modrego <i>et al</i> 2008; Escobal y Ponce 2014; Cazzuffi y Modrego, 2016; López Moreno 2016; Tomaselli, en edición.
	Convenio de colaboración y transferencias de recursos INDAP-Rimisp (2015-2016) para el rediseño e implementación del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI)	Grupo de trabajo CTD y Grupo de trabajo DByT (2015-2016)	El Objetivo General de este Convenio fue facilitar apoyo técnico y metodológico de RIMISP a INDAP, para el ajuste de las políticas y programas de fomento dirigidos a la agricultura familiar campesina y el mundo indígena en particular, a fin de dar cuenta de los nuevos desafíos institucionales contenidos en los Lineamientos Estratégicos 2014 - 2018. Se rediseña el PDTI, se crea un laboratorio territorial en Chiloé (actual sitio SIPAM) y se abren cupos para el Diplomado DT-IC para actores clave en la consecución de este objetivo.
	Diseño e implementación del Programa Territorios Productivos en México	Grupo de trabajo CTD (2015-2016)	Busca potenciar la productividad, producción e ingresos de los hogares en condición de pobreza que son beneficiarios de PROSPERA en México, implementado en territorios donde sociedades rurales campesinas y los pueblos indígenas tienen un peso

			preponderante ¹⁵ . Aunque el diseño del programa responde a criterios territoriales (no incluye marcadores étnicos), la población potencial corresponde a hogares en condición de pobreza que habitan en los 400 municipios seleccionados en la fase inicial de la CNCH, de los cuáles un 50% son indígenas
Programa Dinámicas Territoriales Rurales (DTR)	Territorios en Movimiento	Cliché, G. (Ed.). (2014)	Libro que reúne investigaciones realizadas en distintos territorios rurales de América Latina en el marco del 4° Encuentro Territorios en Movimiento (2012) del Programa DTR. Éste presenta estudios sobre diagnóstico cuantitativo de brechas de desarrollo territorial subnacional en la región, muchas de ellas asociadas a la etnicidad; e investigaciones sobre las dinámicas territoriales de territorios con un fuerte componente indígena, como la cuenca Ostúa-Guija (Guatemala), el Valle Sur-Ocongate (Perú), Tungurahua (Ecuador), y la Isla de Chiloé (Chile), etc.
	De Yucatán a Chiloé. Dinámicas territoriales en América Latina	Berdegúe, J. & Modrego, F. (Ed.). (2012)	Libro que reúne investigaciones realizadas en distintos territorios rurales de América Latina en el marco del programa DTR, para conocer qué factores explican dinámicas territoriales virtuosas (crecimiento económico, inclusión social y sostenibilidad ambiental). Entre estas investigaciones, destacan por su fuerte componente indígena las realizadas en los territorios de Tlacolula-Ocotlán (México), Cuatro Lagunas (Perú), Valle Sur-Ocongate (Perú), los municipios de Cuzamá, Homún, Acanceh y Huhí en Yucatán (México), los municipios de Santo Tomás, San Pedro de Lóvago y Villa Sandino (Nicaragua), Tungurahua (Ecuador), Tarija (Bolivia), y la Isla de Chiloé (Chile).
	Asesoría para la inclusión del enfoque Desarrollo Rural Territorial con identidad cultural (DRT-IC) en los territorios donde se implementa el proyecto Modelos de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial (MDRT) para la Comunidad Andina (CAN)	Grupo de Trabajo DByT (2011)	Tres de los territorios donde se implementa el MDRT tienen un fuerte componente indígena: MAMGT-Lípez (Bolivia), Nabón (Ecuador) y Juli-Pomata (Perú).

¹⁵ Al señalar que los pueblos indígenas tienen un “peso preponderante” o que un territorio tiene un “fuerte componente indígena”, nos referimos no solo a presencia demográfica significativa, sino también a que estos son un actor fundamental de las dinámicas territoriales, en términos culturales, económicos, políticos, etc.

	<p>El valor del patrimonio cultural. Territorios rurales, experiencias y proyecciones latinoamericanas</p>	<p>Grupo de Trabajo DByT (2009)</p>	<p>Libro que reúne investigaciones realizadas en territorios rurales de América Latina, vinculados a comunidades indígenas y afrodescendientes en los territorios de Valle del Colca (Arequipa, Perú); Concepción (Bolivia); Cotacachi (Ecuador); San Basilio de Palenque (Colombia).</p>
--	--	-------------------------------------	---

Tabla 2. Publicaciones directamente relacionadas a temáticas indígenas

PUBLICACIONES Y CONSULTORÍAS			
FECHA	TÍTULO	AUTORES	REFERENCIA o RESEÑA
2016	Indigenous Participation in Resource Development: A Paradigm Shift	Sonia Molodecky	http://rimisp.org/wp-content/files_mf/1467380547196_Sonia_Molodecky.pdf
2016	Discriminación y exclusión: tendencias en las brechas étnicas de ingresos urbanos y rurales en Chile	David López	http://rimisp.org/wp-content/files_mf/1470422258Lopez2016Discriminacionyexclusion_editadov2.pdf
2015	Diagnóstico de brechas indígenas rurales	Andrés Tomaselli	Aún no publicado
2015	Plan Desarrollo Territorial con Identidad Cultural en la Comunidad Indígena Quechua de Quipisca	Grupo de Trabajo DByT	Aún no publicado
2015	Enfoque territorial para el empoderamiento de las mujeres rurales. América Latina y el Caribe. Informe de consultoría	Cliché, Ranaboldo, Serrano	http://rimisp.org/wp-content/files_mf/1464971135LibroALCdigital2016.pdf
2013	Jóvenes y Educación Superior para Territorios Mapuche	Rimisp, Fundación Equitas, CIIR	https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4421636.pdf
2013	Políticas y experiencias relevantes para el empoderamiento de las mujeres rurales. Un análisis desde el enfoque territorial	Rimisp	https://docs.google.com/file/d/0Bxyw43hK4aKLY3RPS2tSngyU2s/edit?pli=1
2012	Ford-IX Región	Rimisp	Busca proponer políticas y programas de formación en la educación superior pertinentes a los procesos de desarrollo económico territorial, que fomenten oportunidades de jóvenes mapuche
2011	Medición del Estado de Situación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Los Pueblos Indígenas de Chile	Ramírez, Huaracán y Modrego	http://www.onu.cl/onu/pdfs_inter/politicas_publicas_pueblos_indigenas_interculturalidad/05.pdf
2011	Determinantes y evolución de los precios de compra de las tierras indígenas en Chile	Rimisp	Consultoría para para la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), Ministerio de Desarrollo Social, Chile
2011	Tierra de Mujeres. Reflexiones sobre el acceso de las mujeres rurales a la tierra en América Latina	Costas, Deere, Lastarria-Cornhiel, Ranaboldo	http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1377805458tierramujeresreflexionesaccesotierraenamericalatina.pdf
2011	Gobernanza para el desarrollo local	Jorquera	http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1366307608n952011gobernanzaparadesarrollolocaljorquera.pdf

			Uno de los cuatro estudios de caso revisados se centra en la acción del Movimiento Indígena de Cotopaxi (MICC)
2010	Evaluación de Procesos de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) y propuestas para una Nueva Agencia de Desarrollo Indígena	Rimisp	Estudio para CONADI, Ministerio de Desarrollo Social
2010	Minutas reunidas en la "Serie Rimisp CASEN" (2010).	Rimisp	Buscan generar una mirada territorial a los datos de la encuesta CASEN 2009, destacando los hallazgos relativos al peso de la etnicidad, y luego de la discriminación racial, en la condición de pobreza en Chile.
2009	Línea Estratégica: Desarrollo de Identidad Territorial – Cultural. Experiencia sistematizada a partir de la implementación de un Laboratorio Territorial (LABTER)	Grupo de Trabajo DByT	Se realizaron documentos de trabajo para los territorios de Entre Ríos y Curahuara de Carangas en Bolivia, como también en Sierra Sur (Perú) y Chiloé (Chile).
2009	Apoyo Metodológico y de Sistematización de los Estudios para el Fortalecimiento de la Identidad Regional	Rimisp	http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articulos-79580_recurso_1.pdf
2009	Gobernanza y estrategias de vida sostenibles en municipios rurales indígenas	Rimisp	http://rimisp.org/contenido/resumen-ejecutivo-3/ Al alero de este proyecto se crea una red de aprendizaje basada en experiencias innovadoras de desarrollo, para contribuir a la eliminación de la pobreza y logro de mayor bienestar de la población rural indígena en América Central y la región andina.
2008	Polarización étnica de los ingresos rurales en el sur de Chile	Félic Modrego, Xiena Celis y Julio Berdegué	http://www.rimisp.org/wp-content/uploads/2013/06/Modrego_Celis_Berdegue_polarizacion.pdf
2008	Geografía de la desigualdad mapuche en las zonas rurales de Chile	Ximena Celis, Félix Modrego y Julio Berdegué	http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/13716717411366382688N7_2008_celis_modrego_berdegue_geografia_desigualdad_mapuche.pdf
2008	La persistente desigualdad entre indígenas y no indígenas en América Latina	Carolina Trivelli	http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/13716767491366379070N22_2008_Trivelli_desigualdadindigenasnoindigenasAL.pdf
2006	La participación de las mujeres indígenas en los gobiernos locales en Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala y Perú	Castro, Porras y Ranaboldo	http://www.territoriochile.cl/modulo/web/participacion/genero_y_desarrollo_territorial_vfinal.pdf

2006	Buenas prácticas en agricultura sostenible y desarrollo rural	Rimisp	Proyecto busca determinar buenas prácticas en el manejo de RR.NN. entre productores rurales de comunidades agrícolas indígenas, promover su adopción y extrapolación a través de políticas públicas.
2003	Elaboración de un instrumento de línea base para el estudio Acceso a recursos naturales de las organizaciones contrapartes de FOS	Escobar y Ramírez	http://www.rimisp.org/wp-content/uploads/2013/11/0241-000878-lmneadabase.fos2_.pdf
			Proyecto busca apoyar la recolección de información sobre organizaciones de campesinos y mapuche de la VIII a X regiones en Chile, que han asegurado el acceso a y la gestión sustentable de sus RR.NN.
2000	Plan operativo del componente de Desarrollo Productivo para la primera fase del Programa de desarrollo integral de comunidades indígenas	Rimisp	Aún no publicado

Tabla 3. Generación de capacidades de investigación, desde Rimisp, relacionadas a la temática indígena

GENERACIÓN DE CAPACIDADES Y APOYO A INVESTIGADORES JÓVENES			
FECHA	TÍTULO	AUTORES	REFERENCIA o RESEÑA
2016	Pasantía de Magister de Políticas Públicas de la U.de Chicago, del I. Agrónomo P.Aguirre	P. Aguirre	Pasantía dio como resultado la metodología del Sistema de seguimiento y aprendizaje para el Plan de Mejoramiento del PDTI.
2013	Práctica profesional de los sociólogos de la U. Católica, V. Álamos y A. Furnaro, en el marco del proyecto “Ford –IX Región” de Rimisp y “Jóvenes y educación superior para territorios mapuche” de Rimisp, Fundación Equitas e ICIS.	V. Álamos y A. Furnaro	<p>https://dialnet.unirioja.es/describa/articulo/4421636.pdf</p> <p>Práctica dio como resultado, además de los productos entregados y sus respectivos informes de práctica, el artículo “Repensando el lugar de origen: Estudiantes de Hogares Mapuches en Temuco y Santiago” publicado en la revista ISSES.</p>
2013	La tesis de pregrado de V. Fajardo “Procesos de construcción de la identidad indígena en contextos de Globalización. El desarrollo del Turismo Mapuche y sus influencias en la construcción de la Identidad Mapuche Lafkenche en la comunidad Llaguepulli del Lago Budi, La Araucanía” para optar al título de licenciada en antropología social en la U. de Temuco, realizada en el marco del proyecto “Jóvenes y educación superior para territorios mapuche” Rimisp, Fundación Equitas y CIIR.	V. Fajardo	http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1397654115Tesis_Fajardo_PDF.pdf
E. Ramírez y V. Fajardo		http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1371046063DOCUMENTODETRABAJO1_ERAMIREZ.pdf	
		Al alero de esta tesis se generó el documento de trabajo “Proceso de formación universitaria de estudiantes mapuche de la Universidad Católica de Temuco y sus expectativas de inserción en sus territorios de origen” (Ramírez, E. & Fajardo, V., 2012).	
2012	La tesis de pregrado de P. Perasso “Efectos de la entrega de tierras de CONADI en una comunidad pehuenche de la comuna de Lonquimay” para optar al título de antropólogo social en la U. de Chile, realizada en el marco del proyecto “Determinantes y evolución de los precios de compra de las tierras indígenas en Chile” de Rimisp.	P.Perasso	http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2012/cs-perasso_p/pdfAmont/cs-perasso_p.pdf
2010	La práctica profesional (2010) de los antropólogos sociales de la U. de Chile M. Guiskin, P. Perasso y C. Christian en el marco	P.Perasso, M. Guiskin y C.Christian	https://www.aacademica.org/vii.congreso.chileno.de.antropologia/66.pdf

	<p>del proyecto "Evaluación de Procesos de CONADI y propuestas para una Nueva Agencia de Desarrollo Indígena"; el artículo "Política pública indígena en Chile: una mirada desde la Antropología del Estado"</p>	<p>Práctica dio como resultado, además de los productos entregados y sus respectivos informes de práctica, el artículo "Política pública indígena en Chile: una mirada desde la Antropología del Estado" presentado en VII Congreso de Antropología Chilena y las III Jornadas de Investigación del Departamento de Antropología Profesor Juan Munizaga V (FACSO, U. Chile).</p>
--	--	--

Anexo 1. América Latina: mapa de proyectos extractivos en el sector de la minería y los hidrocarburos en territorios habitados por pueblos indígenas, 2010-2013



Fuente: Cepal (2014)

BIBLIOGRAFÍA

- Agostini, C. A., Brown, P. H., y Roman, A. (2010). *“Estimando Indigencia y Pobreza Indígena Regional con Datos Censales y Encuestas de Hogares”*. Cuadernos de Economía (Latin American Journal of Economics) 47, pp. 125-150.
- Aldana, U., y Escobal, J. (2016). *“Los efectos de la migración interna entre el 2007 y el 2014 en el Perú, un análisis a nivel provincial”*. Documentos de trabajo N° 203, Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo. Rimisp. Santiago, Chile.
- Antileo, E. (2012). *“Nuevas formas de colonialismo: diáspora mapuche y el discurso de la multiculturalidad”*. Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Disponible en: http://www.mapunet.org/documentos/mapuches/Fl-Antileo_Enrique.pdf (revisado el 26 de octubre de 2016).
- Aravena, A. (2014). *“Identidad indígena en Chile en contexto de migración, urbanización y globalización”* Amérique latine Histoire et Mémoire, 27. Publicado en línea: <https://alhim.revues.org/4942> (revisado el 07 de noviembre de 2016).
- Aylwin, J. (2002). *“El Derecho de los Pueblos Indígenas a la Tierra y al Territorio en América Latina: Antecedentes Históricos y Tendencias Actuales”*. Documento para ser presentado en la Organización de Estados Americanos. http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/aylwino_j/aylwinoj0002.pdf (revisado el 07 de noviembre de 2016).
- Banco Mundial (2015). *“Los Pueblos Indígenas en América Latina”*. Recuperado de <http://raisg.socioambiental.org/system/files/Documento%20Los%20Pueblos%20Indigenas%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.pdf>
- Berdegú, J.; Bebbington, A.; Escobal, J.; Favareto, A.; Fernández, I.; Ospina, P. Munk Ravnborg, H.; Aguirre, F.; Chiriboga, M.; Gómez, I.; Gómez, L; Modrego, F.; Paulson, S.; Ramírez, E.; Schejtman, A.; Trivelli, C. (2012) *“Territorios en Movimiento. Dinámicas Territoriales Rurales en América Latina”*. Documento de Trabajo N° 110. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile.
- Berdegú, J.; Bebbington, A.; Escobal, J. (2015a). *“Conceptualizing Spatial Diversity in Latin American Rural Development: Structures, Institutions, and Coalitions.”* World Development 73, pp. 1–10.
- Berdegú, J.; Escobal, J.; Bebbington, A. (2015b). *“Explaining Spatial Diversity in Latin American Rural Development: Structures, Institutions, and Coalitions”*. World Development 73, pp. 129–137.
- Berdegú, J. & Modrego, F. (Eds.). (2012). *“De Yucatán a Chiloé. Dinámicas territoriales en América Latina”*. Buenos Aires: Teseo. Disponible en: http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/Yucatan-Chiloe-DTR.pdf (revisado el 26 de octubre de 2016).
- Boccarda, G. (2009). *“Los vencedores: historia del pueblo mapuche en la época colonial”*. 2da edición. San Pedro de Atacama: IIAM (Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo), Universidad Católica del Norte. OchoLibros editores.
- Boccarda, G. y Seguel-Boccarda, I. (1999). *“Políticas indígenas en Chile (siglos XIX y XX) de la asimilación al pluralismo (el caso mapuche)”*. Revista de Indias LIX(217), pp. 741-774.
- Calbucura, J. (2009). *“Mercado transnacional y la desterritorialización de las comunidades indígenas: El caso mapuche”*. En Calbucura, J., y Le Bonniec, F. (eds.), Territorio y Territorialidad en contexto post-colonial. Estado de Chile – Nación Mapuche. <http://www.mapuche.info/mapuint/calbucura090500.pdf> (revisado el 07 de noviembre de 2016).
- Cazzuffi, C., y Modrego, F. (2016). *“Internal migration and the role of the place of origin”*. Documento de trabajo N° 198, Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo. Rimisp. Santiago, Chile.
- Cazzuffi, C., y Pereira-López, M. (2016). *“Internal migration and convergence in Mexico 2000-2010”*. Documento de trabajo N° 199, Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo. Rimisp. Santiago, Chile.

- Celis, X., Modrego, F., y Berdegué, J. (2008). *“Geografía de la desigualdad mapuche en las zonas rurales de Chile”*. Documento de Trabajo N°7, Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp. Santiago, Chile.
- CEPAL. (2010). *“La Hora de la Igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir”*. Trigésimo tercer período de sesiones de la CEPAL. Brasilia, 30 de mayo a 1 de junio de 2010. Naciones Unidas.
- CEPAL. (2014). *“Los pueblos indígenas en América Latina: Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos”*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Cimadamore, A., Eversole, R., y McNeish, J. A. (Coords.) (2006). *“Pueblos indígenas y pobreza. Enfoques multidisciplinares”*. CLACSO, Buenos Aires. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20100620065831/pueblos.pdf> (revisado el 07 de noviembre de 2016).
- Currín Quilamán, J. D. (2007). *“Adkintulein ülmenche ka weshache engu (Cultura e ingresos económicos: caso mapuche)”*. Tesis para optar al grado de Magister en Políticas Públicas, Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile. Disponible en: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/107904> (revisado el 26 de octubre de 2016).
- Del Popolo, F., Oyarce, A., y Ribotta, B. (2009). *“Indígenas urbanos en América Latina: algunos resultados censales y su relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio”*. En CEPAL, Notas de Población 86, pp. 99-138. Santiago de Chile.
- Escobal, J., y Ponce, C. (2014). *“Polarización y segregación en la distribución del ingreso en Perú: trayectorias desiguales”*. En Cliche, Gilles (Ed.), Territorios en Movimiento: Hacia un desarrollo inclusivo. Rimisp, IDRC. Editorial Teseo, 2014. Buenos Aires, Argentina
- Escobal, J., Favareto, A., Aguirre, F., y Ponce, C. (2015). *“Linkage to Dynamic Markets and Rural Territorial Development in Latin America”*. World Development 73, pp. 44–55
- FAO. (2014). *“Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe”*. Naciones Unidas.
- Favela, M., y Guillén, D. (2009). *“Lucha social y derechos ciudadanos en América Latina”*. En Favela, M., y Guillén, D., (coords.), *“América Latina: los derechos y las prácticas a la luz de los movimientos populares”*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO. Buenos Aires. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/gavia/02lucha.pdf> (revisado el 07 de noviembre de 2016).
- Foerster, R. (2008). *“Del pacto colonial al pacto republicano”*. Revista TEFROS 6(1). Revista en línea. Disponible en: <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/169/150> (revisado el 26 de octubre de 2016).
- Gómez, A. (2007). *“El discurso político indígena en América Latina”*. Revista Desacatos 24, pp. 215-228.
- Gundermann, H., y Cortéz, H. (2008). *“Pautas de integración regional, migración, movilidad y redes sociales en los pueblos indígenas de Chile.”* Revista UNIVERSUM, 23(1). Universidad de Talca
- Hopenhayn, M., y Bello, Á. (2001). *“Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe”*. Serie Políticas Sociales 47. CEPAL. Santiago de Chile, Chile.
- INDH. (2015). *“Mapa de conflictos socioambientales en Chile”*. Instituto Nacional de Derechos Humanos.
- IWGIA. (2014). *“Desplazados ambientales, globalización y cambio climático: una mirada desde los derechos humanos y de los pueblos indígenas”*. Informe 20.
- Levi, J. M., y Maybury-Lewis, B. (2012). *“Becoming Indigenous: Identity and Heterogeneity in a Global Movement”*. En Hall, G. H., y Patrinos, H. A. (eds.), *“Indigenous Peoples, Poverty, and Development”*. Cambridge University Press. Estados Unidos.
- Lillo, R. s/f. *“Conflictos ambientales en territorios indígenas”*.
- López Moreno, D. (2016). *“Discriminación y exclusión: tendencias en las brechas étnicas de ingresos urbanos y rurales en Chile”*. Documento de Trabajo N° 200, Grupo de Trabajo Cohesión Territorial para el Desarrollo. Rimisp. Santiago, Chile.

- Mc Phee, B. (2010). “*Conflictos ambientales y respuestas sociales: el caso de reetnificación de la comunidad de Quillagua*”. *Revista Mad*, 22. Departamento de Antropología. Universidad de Chile. Revista en línea. Disponible en: <http://www.revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/viewFile/13638/13912> (revisado el 26 de octubre de 2016).
- Modrego, F., Celis, X., y Berdegué, J. A. (2008). “*Polarización étnica de los ingresos rurales en el sur de Chile*”. Documento de Trabajo N° 15, Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp. Santiago, Chile.
- Modrego, F. y Berdegué, J. A. (Eds.) (2016). “*Los dilemas territoriales del desarrollo en América Latina*”. Facultad de Economía. Universidad de Los Andes. Bogotá, Colombia.
- Molodecky, S. (2016). “*Indigenous Participation in Resource Development: A Paradigm Shift*”. Documento de Trabajo N° 196, Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo. Rimisp. Santiago, Chile.
- Montero, R., y Garcés, P. (2009). “*¿Existe discriminación salarial contra la población indígena en Chile?*” *El Trimestre Económico*, LXXVI(303), 645-669.
- Ñopo, H. (2012). “*New Century, Old Disparities: Gender and Ethnic Earnings Gaps in Latin America and the Caribbean*”. Washington, D.C.: Inter-American Development Bank and The World Bank.
- OIT (1957) “*C107 - Convenio sobre poblaciones indígenas y tribuales, 1957 (núm. 107)*” En Internet: http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312252 (Consultado el 31-03-16).
- OIT. (2016). “*Ratificación del C169 – Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169)*”. Página web: http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:11300:0::NO::P11300_INSTRUMENT_ID:312314 (revisado el 07 de noviembre de 2016).
- ONU-Habitat. (2012). “*Estado de las Ciudades de América Latina y el Caribe: Rumbo a una Nueva Transición Urbana*”. Brasil: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
- Ospina Peralta, Pablo.; Bebbington, A.; Hollenstein, P.; Nussbaum, I.; Ramírez, E. (2015). “*Extraterritorial Investments, Environmental Crisis and Collective Actions in Latin America*”. *World Development* Vol. 73, pp. 32–43
- Ostrom, E. (2009). “*El Gobierno de los Bienes Comunes*”, 2da ed. Fondo de Cultura Económica. México.
- Quiñones Díaz, X. E. (2012). “*La economía de las familias mapuches rurales: De la cuestión de la tierra a la diversificación de fuentes de rentas*”. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*(231), 137-173.
- Ray, D. (2002). “*Aspirations, Poverty and Economic Change*”.
- Rimisp. (2010). “*Una mirada territorial a la CASEN N°3*”, 2010.
- Rimisp, (2011). “*Informe Latinoamericano de Pobreza y Desigualdad*”. Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Territorial.
- Rimisp, (2013). “*Informe Latinoamericano de Pobreza y Desigualdad. Empleo de calidad y territorio*”. Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Territorial.
- Rimisp, (2015). “*Informe Latinoamericano de Pobreza y Desigualdad. Género y Territorio*”. Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Territorial.
- Schejtman, A. y Berdegué, J. A. (2004). “*Desarrollo Territorial Rural. Debates y Temas Rurales N° 1*”. Rimisp: Santiago. Disponible en: <http://rimisp.org/wp-content/uploads/2013/06/0239-000870-desarrolloterritorial.pdf> (revisado el 26 de octubre de 2016).
- Tomaselli, A. (en edición). “*Diagnóstico de Brechas Indígenas Rurales*”. Rimisp. Santiago, Chile.
- Trivelli, C. (2008). “*La persistente desigualdad entre Indígenas y No Indígenas en América Latina*”. Documento de Trabajo N° 22. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp: Santiago. Disponible en: <http://www.rimisp.org/wp->

[content/files_mf/13716767491366379070N22_2008_Trivelli_desigualdadindigenasnoindigenasAL.pdf](#)
(revisado el 26 de octubre de 2016).

Valenzuela Fernández, R. (2003). *"Inequidad, ciudadanía y pueblos indígenas en Chile"*. Serie Políticas Sociales 76. Santiago, Chile: División de Desarrollo Social, CEPAL.

Vallejos, A. (2005). *"Los conflictos ambientales en una sociedad mundializada. Algunos antecedentes y consideraciones para Chile"*. Líder: Revista Labor Interdisciplinaria de Desarrollo Regional 13, pp. 193-214. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2051185> (revisado el 02 de diciembre de 2016).